



**IES
Floridablanca**

Programación General Anual

2023-2024



Instituto de Educación Secundaria
FLORIDABLANCA



Programación General Anual	
PD01.03 Documentos institucionales	PD01.03.D07

Esta Programación General Anual ha sido aprobada por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar el 23 de noviembre de 2023.

Introducción: Referente Legal	5
1. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la Memoria Anual del curso anterior	5
1.1. Propuestas de mejora de carácter académico	5
1.1.1. Por parte de los Departamentos Didáctico	5
1.1.2. Propuestas de mejora sobre el ABP y la enseñanza digital	6
1.1.3. Otras propuestas de carácter académico	6
1.2. Propuestas de mejora de carácter organizativo	7
1.3. Propuestas de mejora en cuanto a actividades extraescolares y complementarias	8
1.4. Propuestas de mejora en cuanto a infraestructuras y recursos materiales	10
1.5. Propuestas de mejora relacionadas con la convivencia escolar	12
2. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de Dirección.	14
2.1 Línea pedagógica y de concreción curricular	14
2.2 Línea de Convivencia Escolar	17
2.3 Línea de gestión y administración	19
2.4 Línea de participación y coordinación	22
2.5 Línea relacional e institucional	23
3. Proyecto Educativo del Centro	25
4. Documento de Organización y Funcionamiento del Centro	25
5. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares	26
5.1. Actividades Extraescolares Vespertinas	26
5.2. Actividades extraescolares	27
5.3. Actividades complementarias	28
6. Planes, programas y proyectos no incluidos en el Proyecto Educativo	36
6.1. Proyectos interdisciplinares	36
6.1.1. Aprendizaje Basado en Proyectos	36
6.1.2. FloriCamino	38
6.1.3. Programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento. Grupos VIDA (Vocación Investigación Desarrollo Aprendizaje)	40
→ Mentorías: Grupos VIDA	41
6.1.4. “FloriGames”: realización de juegos de mesa	42
6.2. Relacionados con el gusto por la lectura, el desarrollo de la argumentación, el pensamiento filosófico y la competencia lingüística	44

6.2.1. Programa de debate para Bachillerato "Aprende a debatir"	44
6.2.2. II Torneo de Debate BP IES Floridablanca	44
6.2.3. I Torneo de Debate Académico Intercentros IES Floridablanca.	44
6.3. Relacionados con la Educación para la Salud	44
6.3.1. Programa de Actividad Física y Deporte en edad escolar	44
6.3.2. Plan de Educación para la Salud	45
6.3.3. Proyecto "Salvavidas"	45
6.3.4. Enfermero Escolar	45
6.3.5. Día Mundial de la Actividad Física	46
6.3.6. Recreos Residuos Cero	46
6.3.7. Recreos Activos	46
6.3.8. Programas STARS	47
6.3.9. Proyecto Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar	48
6.4. Relacionados con la difusión de las Ciencias, las Artes, las Lenguas y las Ciencias Sociales	48
6.4.1. Semanas monográficas	48
XX Semana de la Ciencia y de la Tecnología	48
IX Semana de las Humanidades y Ciencias Sociales	49
6.4.2. Talleres	49
6.4.3. Organización y participación en Olimpiadas, exposiciones y concursos	49
→ Concurso de Monólogos de Ciencia y Tecnología	49
→ II Concurso de Fotografía y Ciencia IES Floridablanca	51
→ V Campeonato de Cálculo Mental IES Floridablanca	52
→ XXVII Olimpiada Matemática IES Floridablanca	53
→ Participación en Olimpiadas	53
→ Participación en otros concursos y certámenes	53
6.4.4. Proyectos y participación en eventos relacionados con la difusión de la ciencia	54
→ Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la Fundación Séneca	54
→ Participación en Congresos	54
→ Ciclo de Conferencias de "Jóvenes Investigadores" organizadas por la F.E.M.	54
→ "EsenRed" Región de Murcia	54
6.4.5. Participación en programas y proyectos regionales, nacionales y europeos.	55
→ Proyecto IDIES	55
→ Centro con acreditación Erasmus+	55
6.4.6. Programas relacionados con la difusión del patrimonio	56
→ GDPatrimonio	56
6.4.7. DGMakers	57
6.4.8. Aula Edit Diseño+Maker	57
6.4.9. Proyecto para el embellecimiento del Centro	60
6.5. Relacionados con la Música	60
6.5.1. Programa educativo de coros escolares de la Región de Murcia «CANTEMUS»	60
6.5.2. FloriCoro	60
6.5.3. Concurso: Creatividad e Interpretación Musical	61
6.6. Relacionados con la mejora de la convivencia y el bienestar	62
6.6.1. Programa de Mediación entre iguales y mejora de la convivencia escolar	62
6.6.2. Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos	62
6.6.3. Convive TEAM.	63
6.6.4. Programa de Bienestar Socioemocional	63

6.7. Programas para la mejora del rendimiento académico y para la incorporación al mundo laboral	64
6.7.1. Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar	64
6.7.2. Programa educativo “4º+ Empresa”	65
6.8. Relacionados con el acceso a recursos digitales y la formación en nuevas metodologías	65
6.8.1. Formación del profesorado: Aula del Futuro	65
6.8.2. Formación en metodología ABP	66
6.8.3 Banco virtual de recursos en línea.	68
6.8.4. Digital Prof	68
6.8.5. Programa SENDA	68
6.8.6. Acciones formativas de innovación digital	68
6.9. Implantación del modelo CAF	69
6.9.1. Manual de procedimientos	70
6.9.2. Objetivos de la Comisión de Calidad para el curso 2023-2024	70
7. Plan de Autoprotección	70

Introducción: Referente Legal

Tal y como se refleja en los decretos de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, la programación general anual incluirá, al menos:

- A. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la memoria anual del curso anterior.
- B. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de dirección.
- C. El proyecto educativo debidamente actualizado, junto con los planes y proyectos que en él se integran.
- D. El documento de organización y funcionamiento del centro que contendrá al menos: normas de organización y funcionamiento, horario general, criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios, horarios, calendario escolar, calendario de reuniones de coordinación y de evaluaciones.
- E. El programa anual de actividades complementarias y extraescolares.
- F. Todos los planes y proyectos que desarrolla el centro que no estén incluidos en el proyecto educativo.

En virtud del artículo 127.b) de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, el Consejo Escolar del centro aprobará y evaluará la programación general anual del centro, sin perjuicio de las competencias del Claustro del profesorado en relación con la planificación y organización docente.

Al finalizar el curso, las conclusiones más relevantes derivadas de la evaluación del grado de cumplimiento de la programación general anual, incluidas las propuestas de mejora del funcionamiento del centro, serán recogidas en una memoria anual.

1. Medidas a desarrollar durante el curso escolar derivadas de la Memoria Anual del curso anterior

1.1. Propuestas de mejora de carácter académico

1.1.1. Por parte de los Departamentos Didáctico

- Adaptar la temporalización de las unidades didácticas en Tecnología y Digitalización de 1º y 3º de ESO, dedicando menos tiempo a las unidades iniciales y reservando más sesiones para programación y robótica (Departamento de Tecnología).
- Revisar los criterios de calificación de 1º de Bachillerato y establecer unos más acordes con las exigencias futuras de este alumnado (Departamento de Latín y Griego).
- Mantener los desdobles en los grupos de la ESO para poder hacer las prácticas de Física y Química correspondientes (Departamento de Física y Química).

- Mejorar el trabajo en equipo en la asignatura de Inglés (Departamento de Inglés).
- Es importante desde el principio de curso concienciar al alumnado que la materia de Educación Física conlleva un esfuerzo a nivel físico pero también de trabajo teórico (Departamento de Educación Física).
- Dedicar a principio de curso las sesiones que se necesiten para tratar de crear los hábitos básicos que permitan que los estudiantes puedan seguir el curso con normalidad: traer el material necesario para la materia (libro, cuaderno, agenda...), permanecer sentado y en silencio durante la explicación y prestar la máxima atención posible, llegar con puntualidad a la clase, realizar las actividades y el trabajo indicado por los profesores (Departamento de Biología).
- Tener la posibilidad de usar los espacios exteriores próximos al centro (parque, río,...) para poder trabajar ciertos contenidos de Educación Física con los alumnos. Disponer de la aprobación del centro así como de las familias, previa autorización informativa al respecto (Departamento de Educación Física).
- Mejorar la selección de repertorio y de material didáctico general para el desarrollo de las materias que puede impartir el departamento y que no llevan material (libro) del alumno. Pueden llegar a ser un total de 7 materias. Para alguna de ellas se puede solicitar la compra extraordinaria de materiales didácticos del departamento, tal como puedan ser partituras, Cds, adaptaciones digitales, etc. (Departamento de Música)
- Mejorar la **coordinación departamental**. Para ello, dentro de un mismo curso se elaborarán pruebas trimestrales conjuntas y similares, especialmente en bachillerato con el fin de no crear grandes diferencias en tiempos y saberes de unos grupos a otros. (Departamento de Lengua Castellana y Literatura)

1.1.2. Propuestas de mejora sobre el ABP y la enseñanza digital

- Elaborar los proyectos teniendo en cuenta la teoría de las **inteligencias múltiples** para que los alumnos puedan impulsar sus propias inquietudes.
- Mayor coordinación entre asignaturas de ABP. para ello a principio de curso hay previsto la realización de un curso de formación en metodología ABP con todos los profesores que van a impartir clase a 1º y 2º ESO
- Mayor vigilancia a las tabletas del alumnado digital. Para ello este año utilizaremos la herramienta Jamf Teacher para limitar el uso de las aplicaciones en las tabletas de los alumnos tanto en el centro como en casa.

1.1.3. Otras propuestas de carácter académico

- Insistir en la atención en clase, la importancia de resolver los ejercicios diarios propuestos y en la preparación con antelación de los exámenes.
- Incidir como siempre y desde principio de curso en la importancia del esfuerzo y trabajo diario. Trasladar a las familias la importancia de un seguimiento permanente de las tareas y actividades encomendadas para casa, así como de la necesidad del repaso diario.
- Subrayar en la orientación académica para 4º ESO y 1º Bachillerato la importancia del consejo orientador, ya que un porcentaje importante del alumnado o no continúa el itinerario de ciencias o bien abandona la asignatura para cambiar de modalidad.
- Fomentar la lectura: La lectura es fundamental para el aprendizaje, y puede ser una actividad muy enriquecedora. Se pueden recomendar libros o artículos relacionados con las materias que

se estén estudiando.

- Promover el trabajo en equipo: el trabajo en equipo puede ser muy beneficioso para los alumnos, ya que les permite compartir ideas y aprender de sus compañeros.
- Mejorar la comunicación con las familias de los alumnos.
- Cambiar o aconsejar el cambio de enseñanza en la evaluación inicial o primera evaluación a los alumnos que hayan elegido mal su plan si se pudiera.
- Intentar no mezclar los alumnos de grupos que puedan presentar mayores problemas de convivencia y/o bastantes alumnos con necesidades educativas.
- Buscar alternativas eficaces para atender de forma más satisfactoria a alumnos que muestran mucho desfase curricular y/o desatención familiar. Los alumnos que vienen de primaria en esas circunstancias y que no pueden seguir el normal desarrollo de las clases deberían contar con los suficientes apoyos educativos, especialmente personales (departamento de Orientación).
- Utilizar la enseñanza multinivel y manejar la taxonomía de Bloom para la creación de un banco de tareas.

1.2. Propuestas de mejora de carácter organizativo

- En el Nocturno volver al horario de una hora por clase. O bien repartir horas semanales en 2+1+1 (en vez de 2+2 como este curso).
- Mantener agrupadas las dos horas de Educación Física en el bachillerato nocturno
- Proponemos para el próximo curso que la **primera y segunda evaluación** de 1º de bachillerato se una a la de 2º de bachillerato y que en la **tercera evaluación** se separen, acabando 1º de bachillerato dos semanas más tarde, en torno a la última semana de mayo o primera de junio, con el inconveniente del desarrollo de la EBAU).
- Estudiaremos la **propuesta y la viabilidad de realizar calendario EBAU** en cada una de las evaluaciones. De esta forma, la semana previa a cada una de las evaluaciones se podrá realizar una prueba por asignatura de la fase general con modelo EBAU – 90 min.- (Lengua Castellana, Filosofía, Historia, Inglés y la asignatura de modalidad correspondiente). Evidentemente los contenidos irán creciendo de forma progresiva pero el modelo de examen se mantiene en todos los trimestres, dotando al alumnado de un bagaje que resulta muy positivo de cara a su EBAU.
- Seguir manteniendo grupos de menos de 25 alumnos aproximadamente en las asignaturas que requieren ordenador.
- Seguir contando con desdobles y disponibilidad de las aulas necesarias para poder desarrollar el trabajo en el aula taller y en ordenadores.
- Seguir contando con el fuerte apoyo de jefatura y dirección (confianza, dejar hacer, flexibilidad, horas lectivas y complementarias...) para atender a los alumnos VIDA y MAKERS, y también para poder colaborar con los programas GD Patrimonio, GD Makers, patrimonio de MUBAM y 4Inclusion.
- Mejorar la coordinación del profesorado.

- Ajustar todo lo posible el calendario de final de curso de 1º de bachillerato de manera que no quede tan reducida la tercera evaluación como en el curso anterior y que los alumnos no terminen el curso tan pronto.
- Grupos más reducidos. Hemos comprobado, como era obvio, que con grupos de ratio baja, se trabaja mejor en todos los aspectos.
- Sacar a los alumnos del proyecto VIDA en otras clases que no sean las troncales, o por lo menos, que no se repitan esas salidas en la misma asignatura.
- Contemplar horas complementarias de preparación de prácticas para el departamento (el material utilizado en las distintas actividades no se prepara, no se friega, ni se coloca solo). (Departamento de Física y Química)
- Evitar ratios muy altas. Sigue siendo una gran ventaja trabajar con grupos de 20-22 alumnos en 1º y 2º ESO. Se han evitado muchas conductas disruptivas y se permite además una atención más personalizada, un mejor seguimiento del trabajo del alumno. Hay que valorar que los grupos digitales no sean tan numerosos (30 alumnos) es casi imposible atender la diversidad.
- Consolidar y aumentar la colaboración del claustro de profesores y de la propia dirección del centro con el departamento de Música en lo referente a la flexibilidad horaria que de forma puntual se solicita para poder desarrollar actividades grupales de ensayo y examen en nuestra materias, así como en lo referente a organización de ensayos con el coro y las agrupaciones instrumentales-vocales que puedan formarse durante el próximo curso.
- En el proceso de elaboración de horarios, intentar evitar que haya 3 profesores impartiendo clase a la vez ya que solo se dispone de dos pistas y dos gimnasios. Realmente en esas condiciones es muy difícil trabajar y más cuando coinciden grupos numerosos (1º bachillerato y 4º eso). En el caso de coincidencias que no sean con grupos del mismo nivel. (Departamento de Educación Física).
- Más horas de personal PTSC para coordinar la labor del tutor con las asociaciones de apoyo educativo vespertino de manera más efectiva.
- Procurar que se asignen aulas de las primeras plantas para las asignaturas de Dibujo, para evitar que entre demasiada luz e imposibilite la visión de las pantallas.
- Procurar en la medida de lo posible, que la misma materia se dé siempre en el mismo aula .
- Las materias de Volumen (1º bach), Dibujo Artístico (1º y 2º bach), Proyectos Artísticos (1ºbach) y técnicas Gráfico Plásticas (2º bach) para poder ser más eficientes y gestionarlas a nivel académico, agruparlas en periodos lectivos de 2 horas las haría más operativas y se conseguirían mucho más los objetivos previstos en cada materia.

1.3. Propuestas de mejora en cuanto a actividades extraescolares y complementarias

- El departamento de Lengua Castellana estima que para el **Día del Libro 24** (Martes 23 de abril de 2024) sería del todo recomendable que, dado el carácter festivo y participativo de este día no hubiera, en la medida de lo posible, salidas de grupos fuera del centro ni tampoco actividades de organismos o entidades de fuera del mismo. Desearía una previsión desde septiembre frente a

este tema y nos gustaría que en el calendario de extraescolares del centro se bloqueara como "Día del Libro".

- Mantener la **salida extraescolar a Madrid y Almagro** para todo el **nivel de 1º de bachillerato** con la idea de que su realización sea al final del segundo trimestre coincidiendo con los últimos días lectivos antes de Semana Santa y Fiestas de Primavera (Departamento de Lengua Castellana).
- Realizar el **Concurso de Microrrelatos** para el próximo curso en el seno de la **Semana de las Humanidades y Ciencias Sociales**. Así podemos fallar los premios que se entregarán el Día del Libro 2024 y coordinar mejor la exposición de los premiados con sus interpretaciones plásticas realizadas por el alumnado de bachillerato de artes (Departamento de Lengua Castellana).
- Sería deseable que las **actividades extraescolares** no hicieran perder tantas horas lectivas en el tercer trimestre. Según acuerdo de Claustro estas se iban a limitar pero el tercer trimestre, en el que nosotros hemos celebrado solamente el Día del Libro, ha sido muy breve en todo el bachillerato y con múltiples salidas, incluido el día referido. Se deberían limitar y deberíamos ser coherentes con lo decidido o bien realizar propuestas en sentido contrario en el seno del Claustro (Departamento de Lengua Castellana).
- Se debería confeccionar un calendario más acorde con las actividades complementarias y extraescolares que se llevan a cabo en nuestro centro, las marcadas por la Consejería y las ofertadas por otras entidades.
- Limitar el nº de horas lectivas que se dedican a las actividades complementarias y extraescolares, sobre todo cuando se concentran en determinados grupos. En ocasiones recaen en pérdida de lectivas de la misma asignatura, lo que impide impartir el temario completo o con la suficiente profundidad. Se debería hacer una valoración del nº de horas invertidas en cada grupo: intercambios, participación en actividades externas de los diferentes departamentos, semanas temáticas, ...
- Realizar más salidas a exposiciones de interés (Departamento de Artes).
- Que las salidas para actividades complementarias en la 3ª Evaluación se reduzcan o bien no coincidan o estén próximas al calendario de exámenes.
- Programar actividades complementarias en colaboración con otros departamentos. Consideramos que varias actividades realizadas por otros departamentos podrían realizarse conjuntamente el próximo curso:
 - Departamento de Física y Química: Visita planta potabilizadora (contraparada). Sustituir el desplazamiento en autobús por una ruta caminando por la zona del río hasta allí.
 - Departamento de Biología: Rambla del Albuñón.
- Con el fin de aumentar la actividad físico-deportiva en nuestro alumnado, participar en el Programa de Deporte Escolar de la comunidad.
- Dar continuidad a la propuesta de Jornadas de Actividad Física y Deporte llevadas a cabo el pasado curso. Incorporar a otros departamentos y dedicar un día de actividades físico-deportivas para todo el centro.

1.4. Propuestas de mejora en cuanto a infraestructuras y recursos materiales

- Es una estupenda noticia que nos hayan concedido el aula Edit 3: Diseño + Maker, ya que conlleva la dotación de varios dispositivos que pueden resultar de mucha utilidad y que sin duda repercutirá en la motivación y formación de nuestros estudiantes. Sin embargo, es una gran decepción, que no podamos elegir los equipos según nuestras necesidades, sobre todo sería muy útil adquirir una impresora 3D de mayores dimensiones (40x40) para poder dar respuesta a muchos de los prototipos de 4Inclusion y que tengamos que adaptarnos a lo que nos manden (menor calidad y aprovechamiento). Sabemos que desde la dirección se han hecho muchísimas gestiones en este sentido, pero nos preguntamos si habría alguna manera de revertir este proceso.
- Realización de obras en el aula 201 y Taller de Tecnología, con los objetivos de contar con un aula más grande de ordenadores, un espacio de taller mejor aprovechado, más limpio y seguro y una zona para instalar las impresoras 3D y el resto de dotación correspondiente al aula Edit.
- Contar con un ordenador en el aula taller y una pizarra para poder proyectar y escribir (ya está proyectado).
- Compra e instalación de un aparato de aire acondicionado en el Aula Taller. Las temperaturas que se alcanzan en el aula taller, debido a la orientación de la clase y a que no tiene puerta directa al pasillo, son altísimas.
- Cambiar el mecanismo de las cisternas por otras de doble descarga con el fin de ahorrar agua
- Revisar de nuevo la instalación eléctrica: algunos enchufes de los laboratorios no funcionan (Departamento de Física y Química).
- En el departamento de Física y Química sería necesario colocar un ventilador.
- Es prioritario instalar un extractor en el almacén de los productos químicos (algunos muy tóxicos) (Departamento de Física y Química).
- En la materia FAGE de 2º bachiller necesitamos tener acceso a ordenadores de manera más cómoda que subiendo y bajando carritos. Para esa materia los alumnos necesitan ordenadores las 4 horas semanales a ser posible.
- Estudiar la viabilidad y el coste de llevar a cabo la insonorización del aula de Música (302) para posibilitar el ensayo de los grupos de práctica musical que precisan amplificación del sonido.
- Actualización de material electrónico (microfonía, cableado, etc) e instrumental, así como arreglo de los instrumentos que lo requieran (guitarra eléctrica, soporte de uno de los pianos electrónicos)
- Posible dotación económica para la adquisición de material didáctico del departamento para el desarrollo de materias que no tienen posibilidad de contar con material didáctico del alumno. (Departamento de Música)
- Valorar y estudiar la viabilidad de la propuesta realizada por el Dpto de Dibujo y recogida en la Memoria Final del curso anterior respecto al acondicionamiento de un espacio expositivo en el centro, concretamente el espacio que ocupa actualmente el departamento de Historia.

- El aula 115 necesita con urgencia, en cuanto se pinte, un cañón nuevo y una pantalla. Aunque sería más conveniente instalar una televisión Promethean.
- En el aula de volumen es muy incómodo proyectar con la pantalla portátil. Se puede poner una pantalla de televisión Promethean sería idóneo. Es un aula con mucha afluencia de grupos.
- El aula 002 de Dibujo Artístico necesita:
 - una mejora en la iluminación de los modelos. Un par de focos adicionales estarían bien. También el ordenador de esta aula
 - un cableado más largo para ubicarlo en la mesa del profesor
 - una mesa de profesor más grande
- Mejorar el sonido de las aulas ya que es muy deficiente debido a los altavoces, en su mayoría obsoletos. Cubriremos las necesidades más urgentes ya que se espera que antes del tercer trimestre nos doten de pantallas interactivas en casi todas las aulas
- Conseguir más material audiovisual, como más cámaras de fotos y vídeo, focos, etc. La colocación del chroma en la biblioteca con iluminación nos va a venir muy bien, esperamos rentabilizarlo.
- Buscar una solución a los agujeros de las pistas polideportivas donde van los tapones para los postes de voleibol que cada vez están más hundidos y entrañan peligro hacia nuestros alumnos, corriendo el riesgo de lesión.
- Renovar o reacondicionar las aulas de dibujo.
- Instalar en algunas aulas de ordenadores el programa gratuito de Autocad para que los estudiantes de Dibujo Técnico puedan usarlo durante el tercer trimestre.
- Mejorar la dotación y mantenimiento de los equipos informáticos y audiovisuales. Sustituir de momento solo los proyectores y los altavoces que están en muy malas condiciones, a la espera de la dotación de pantallas interactivas que próximamente nos va a enviar la Consejería.
- Terminar de acondicionar la Biblioteca del centro para convertirla al mismo tiempo en Aula del Futuro.
- Mejorar las instalaciones y el mobiliario de los departamentos didácticos.
- Mejorar el mobiliario del centro
- Seguir dotando de aparatos de aire acondicionado en las aulas que por su orientación resulten ser más calurosas (Aula Taller, aula 106, aula 217, etc)
- Dotar al departamento de Música de un ordenador portátil con capacidad suficiente para el montaje de vídeo y audio. Este material también es necesario para las actuaciones musicales, dentro y fuera del centro (coro).
- Terminar la reforma y acondicionamiento del Salón de Actos (sillería, cortinas y mesa presidencial)
- Arreglar aquellas partes de los gimnasios que están deterioradas: rodapiés, bancos, ganchos de la pared, cortinas y bancos) y dotarlo de equipo informático y proyector
- Hacer un mayor uso de los espacios exteriores del centro y adquirir material para la comprensión oral en esos espacios exteriores.
- Reposición, a principio de curso, de aquel material deteriorado por el uso y que es necesario para llevar a cabo las clases de Educación Física.

- Continuar dotando a los laboratorios de Física, Química y Biología de los materiales necesarios para la realización de algunas prácticas específicas y necesarias en todos los niveles.

1.5. Propuestas de mejora relacionadas con la convivencia escolar

- Dinamizar la **Brigada Anti-Acoso**, dotándola de la importancia que se merece, involucrando más a los alumnos y al Departamento de Orientación.
- Seguir impulsando la **Mediación Escolar**, procurando hacer más mediaciones y dar mayor difusión al programa.
- Mejorar el diseño de **contratos de convivencia** de forma que aumente el compromiso de los alumnos y familias en la mejora del clima de convivencia.
- Establecer un **Plan de Convivencia Pacífica** en el aula, como primera medida de prevención de conflictos. Nombramiento de un **Consejo de Aula** en cada clase, con carácter rotatorio, que vele por el clima cordial en el aula, el orden, la limpieza y la conservación del material y del mobiliario, siendo los propios alumnos los responsables de su diseño y cumplimiento, coordinado por el PAT.
- Mejorar la coordinación con el Departamento de Orientación, especialmente con la PTSC, para un mejor seguimiento de los alumnos y familias con mayores problemas de integración y de comportamiento.
- Establecer medidas para disminuir las faltas de asistencia y de puntualidad. Es importante controlar las faltas de asistencia las horas previas a un examen, especialmente en 4º ESO y en Bachillerato, estableciendo un mecanismo para evitar que esos alumnos falten sin justificación antes de un examen.
- Fomentar actuaciones que limiten el uso del móvil en el Centro: seguir aplicando las Normas ante un mal uso del móvil, organizar actividades lúdicas en los recreos para alumnos de 1º y 2º ESO, continuar con las actividades del Plan de Acción Tutorial sobre uso de redes sociales y ciberadicciones, ...
- Iniciar el curso con las normas básicas de comportamiento en clase (circular por los pasillos sin gritar, bien sentados, no bostezar aparatosamente, traer el material escolar, reducir salidas al aseo exageradas, etc.). Y transmitir a los colegios de primaria la necesidad de recuperar la transmisión de las normas de urbanidad para que lleguen mejor encauzados.
- Ofrecer **talleres en horario extraescolar** tanto a padres como a alumnos, para la gestión de las emociones, la educación en valores, etc...
- Estudiar herramientas informáticas de detección de posibles situaciones de acoso y valorar si se costea para aplicarla con los alumnos.
- Integrar en el Plan de Convivencia actuaciones contempladas en el **Plan Regional para la Mejora de la Convivencia Escolar**.
- Continuar con el **programa de habilidades sociales** en el horario de PT para alumnado TEA o con problemas en este ámbito.
- Informar a las familias a través de la web del centro, del correo electrónico y de reuniones con padres, sobre las normas de convivencia y la resolución de conflictos, con el fin de contar con su colaboración.
- Coordinar una actuación conjunta entre tutor, Orientación, J. Estudios y familia con aquellos alumnos especialmente problemáticos. Hacer un control exhaustivo de su conducta mediante

una "hoja de seguimiento" que el alumno tendrá que mostrar a sus profesores para que evalúen a diario los ítems como: puntualidad, atención, comportamiento, material, trabajo, etc. Semanalmente será revisada por todos los que forman parte de la actuación.

2. Medidas que, en su caso, se vayan a desarrollar durante el curso escolar derivadas de lo previsto en el proyecto de Dirección.

A continuación se enumeran las actuaciones que están previstas llevar a cabo a lo largo del curso para dar respuesta a los objetivos planteados para este curso según el proyecto de dirección correspondiente al periodo 2020-2024.

A continuación de cada objetivo aparecen las personas responsables de las actuaciones previstas para la consecución de cada objetivo y el momento en el que se van a llevar a cabo..Al final de cada objetivo se establecerán las actuaciones que no se van a poder llevar a cabo

2.1 Línea pedagógica y de concreción curricular

OBJETIVO 1: Planificar las enseñanzas y el desarrollo de los aprendizajes en el centro para mejorar los resultados académicos del alumnado y optimizar la eficacia didáctica en la impartición de las asignaturas. (Todo el Claustro)(Principio de curso)

ACTUACIONES:

- Implicar y coordinar al profesorado para actualizar y mejorar las programaciones didácticas (1ª Trimestre) (Directora, JE y CCP)
- Analizar y replantear los sistemas de evaluación de manera que sean objetivos y coherentes con los contenidos y metodologías, dando respuesta a cada uno de los criterios de evaluación. Trabajaremos bajo el concepto de que la evaluación tiene que servir para detectar las dificultades, para que el alumno tenga conocimiento de cuáles son sus carencias y dé que debe hacer para superarlas. (Departamentos didácticos) (Todo el curso)
- Establecer medidas de coordinación en los departamentos entre profesores que imparten la misma asignatura para intentar reducir en la medida de lo posible la disparidad de criterios en la corrección y homogeneizar el nivel que se exige al alumnado. Se pretende con esto evitar que haya grandes diferencias en las notas en función del profesor que imparta la asignatura. Se pedirá a la CCP que aporten medidas de coordinación para que se trabaje en los departamentos.(CCP y Departamentos)
- Realizar un análisis de los resultados después de cada evaluación. Establecer por grupos el porcentaje de alumnos aprobados en cada asignatura, así como el número de alumnos que suspenden un determinado número de materias. Esta información se analiza en los departamentos y la CCP realiza un informe por departamentos con las posibles causas de los malos resultados y las medidas que se proponen para mejorarlos. A su vez esta información también se revisa con los tutores y se les pide que analicen con sus alumnos las causas y las propuestas de mejora. Posteriormente esta información se traslada al Claustro y al Consejo Escolar. (Cada trimestre)
- Fomentar y velar por la realización trimestralmente de un cuestionario de autoevaluación por parte del profesorado del proceso de enseñanza y de la práctica docente. (Cada trimestre) (Todo el profesorado)

- Hacer un seguimiento de los alumnos de ESO y Bachillerato que tengan asignaturas pendientes del curso anterior. (Todo el curso) (Tutores, Tutora de pendientes y JE)

OBJETIVO 2: Ajustar a criterios pedagógicos el agrupamiento de alumnos, los horarios y los espacios. (Equipo directivo y Dpto. de Orientación) (Julio y 1ª quincena de septiembre).

ACTUACIONES:

- Agrupar al alumnado en función de opciones formativas, afinidades, diferencias curriculares, ACNEAES (altas capacidades, discapacidad, dificultad de aprendizaje, etc), obteniendo grupos heterogéneos en su composición, pero homogéneos entre sí.
- Elaborar horarios generales siguiendo criterios pedagógicos, procurando que no coincidan las mismas materias en las franjas horarias extremas.
- Repartir las aulas de forma que los grupos de los primeros cursos de ESO queden distribuidos entre las distintas plantas en un aula fija, así como los grupos de enseñanza digital. El resto de grupos cambiarán de aula ya que es la única forma de poder albergar a tantos grupos y con una oferta educativa tan diversa.
- Priorizar la ubicación de los grupos con alumnos con déficit motor para facilitar los traslados.

OBJETIVO 3: Informar de la oferta educativa del Centro y de las distintas posibilidades de elección en cada uno de los cursos tanto al alumnado como a sus familias. (Dpto. de orientación, Equipo directivo y tutores) (2o y 3er trimestre).

ACTUACIONES:

- Ofertar una optatividad lo más amplia posible para que el alumno pueda configurar su currículo en la medida de sus capacidades, intereses y de sus necesidades de formación.
- Dar al alumnado información y orientación para ayudarle a elegir las opciones que más le convienen, por parte del Dto. de Orientación, en colaboración con el tutor, los profesores y los padres.
- Convocar reuniones con los padres, organizadas por niveles por parte del Equipo Directivo y el Dto. de Orientación, después de la segunda evaluación, para exponer las distintas opciones en el curso siguiente y que las familias puedan ayudar a sus hijos, que han recibido la información a través del Programa de Acción Tutorial (PAT) y del Programa de Orientación Académica y Profesional (POAP), a elegir la mejor opción.

OBJETIVO 4 Optimizar los recursos humanos asignados al centro para atender a la multiculturalidad y a la diversidad del alumnado de la forma más ajustada posible de acuerdo con el PEC y el PAD. (Equipo directivo) (Julio y septiembre).

ACTUACIONES:

- Dirigidas a todos los alumnos: grupos bilingües de inglés, desdobles de Laboratorio en Física y Química y Biología, desdobles de Conversación en Inglés y Francés, enseñanza digital
- Dirigidas a alumnos diagnosticados de Altas capacidades.: implicación en Proyectos del centro; participación en talleres organizados por Atención a la Diversidad y por el propio centro; participación en el Programa experimental de centros de especialización en la mejora del talento.
- Dirigidas a alumnos extranjeros y de incorporación tardía al sistema educativo.: programa de Compensatoria.

- Dirigidas a alumnos repetidores: pequeños grupos en 1º y 2º ESO , pequeño grupo en Inglés, Geografía e Historia y E.Física en 1ºESO; en Inglés, E.Plástica y Matemáticas en 2º ESO; en Inglés, Biología y Tecnología en 3ºESO; en Inglés, Geog. e Hist. 4º ESO.
- Alumnos con necesidades educativas especiales. Respuesta en pequeños grupos y a determinadas horas con el profesor PT
- Dirigidas a alumnos con dificultades para finalizar los estudios de ESO. Programa de Diversificación Curricular
- Consolidar el Programa bilingüe avanzado en los cuatro cursos de la ESO al menos para una línea. Este año, los demás están en nivel intermedio.
- Consolidar el Programa bilingüe en 1º y 2º en las tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología; Humanidades y Ciencias Sociales, manteniendo la estructura de asignaturas ANLs siempre y cuando los recursos del centro lo permitan.
- En aquellos departamentos en los que no hay ninguna plaza de bilingüe solicitar a la Administración que se genere cuando se produzcan jubilaciones, para que se repartan las horas de ANL en todos los departamentos en los que es posible.
- Seguir fomentando el Programa de Bachillerato de Investigación a través de una mayor participación, con sus trabajos de investigación, en concursos, congresos, jornadas, en el proyecto IDIES, etc.
- Mantener la estructura de grupos mixtos bilingües – no bilingües en todos los cursos de la ESO, con el propósito de que la concentración de alumnos con dificultades sea menor en cada uno de los grupos y conseguir de esta manera que no haya grandes diferencias ni a nivel académico ni a nivel disciplinar entre unos grupos y otros.
- Seguir desarrollando y mejorando el programa “Centros Digitales” en todos los cursos de ESO.
- Dinamizar el desarrollo del “Programa Experimental de Centros de Especialización en la Mejora del Talento”. Se trata de un plan específico en el que intervienen todos los departamentos didácticos proponiendo tanto actividades de ampliación y profundización relacionadas directamente con la materia curricular como actividades complementarias y extraescolares que permitan a estos alumnos desarrollar su talento en las diferentes áreas de conocimiento, científica, humanística o artística.

OBJETIVO 6 Impulsar la realización de actividades curriculares, extraescolares y complementarias que contribuyan a la adquisición de las competencias fomentando la participación y buscando un equilibrio entre los cursos y grupos. (Equipo directivo, Dpto. de Actividades Extraescolares, CCP, todo el profesorado) (Todo el curso)

ACTUACIONES:

Además de las actuaciones del objetivo 5, para favorecer el desarrollo de competencias pretendo:

- Colaborar con el profesorado y facilitarle tanto los recursos humanos como los materiales para poder seguir participando en los programas educativos, proyectos, intercambios y estancias lingüísticas, concursos y olimpiadas, etc. recogidos en el apartado de la PGA
- Estudiar la propuesta de actividades que realizan los departamentos, llevarla a la CCP y hacer una selección y una distribución temporal de las actividades de forma equitativa entre los distintos grupos.
- Mejorar el procedimiento establecido para este tipo de actividades y sobre todo concienciar al profesorado que si no se sigue protocolo y no se respetan los plazos redonda negativamente en la vida diaria del centro.
- Fomento de la Biblioteca como espacio cultural común, manteniéndola abierta durante los recreos, con un sistema de turno de guardias entre los profesores adscritos al Dto. de Lengua y otros profesores voluntarios y debidamente formados en el “Programa de préstamo de libros”..

- Consolidar e implicar al profesorado en los programas que se desarrollan en el centro y que constituyen nuestra oferta educativa. Desde el equipo directivo impulsaremos la consolidación de los proyectos que se están realizando y les animaremos al profesorado a que realicen propuestas para diseñar e incorporar nuevos proyectos.

OBJETIVO 7. Contribuir a satisfacer las necesidades de formación del profesorado para poder implantar nuevas metodologías y participar en proyectos y programas innovadores. (Equipo directivo, CCP) (septiembre)

ACTUACIONES:

Para conseguir lo anterior, es necesario que el Equipo Directivo apoye, propicie, facilite y potencie la formación permanente del profesorado mediante la solicitud de modalidades de formación en el propio centro, así como impulsar la puesta en funcionamiento de proyectos de investigación e innovación. Intentaremos impulsar también la formación en el manejo de las nuevas tecnologías y de nuevas metodologías (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje cooperativo, la clase invertida, etc)

Para detectar las necesidades de formación del profesorado, a principio de curso se solicita a través de la CCP, que los departamentos didácticos expresen cuáles son sus necesidades. Tras una puesta en común se elaborará un Plan de Formación que presentamos al CPR para que dé respuesta a nuestras necesidades.

Este año las necesidades son:

- Curso de formación sobre metodologías del Aula del Futuro
- Curso de formación sobre metodología de Aprendizaje Basado en Proyectos

2.2 Línea de Convivencia Escolar

OBJETIVO 8. Prevenir y resolver de forma pacífica los conflictos para la mejora del clima de convivencia. (Equipo directivo, Tutores, Dpto. de Orientación) (Todo el curso)

ACTUACIONES:

- Revisión y actualización del Plan de Convivencia y de las normas de convivencia, adaptándolo a la realidad actual del centro, en base a los indicadores establecidos en nuestro modelo de CAF.:
 - Valoración de la resolución de conflictos por parte de alumnos y familias
 - Valoración de las medidas disciplinarias por parte del alumnado.
 - Número de sanciones impuestas: por faltas leves, graves y muy graves.
 - Número de expedientes por acoso escolar
 - Número de mediaciones y compromisos de convivencia
 - Número de alumnos que se forman dentro del programa de Mediación entre Iguales.
- Mejorar las vías de difusión entre el alumnado del Plan de Convivencia y el RRI. El primer día de clase se les da un resumen con las principales normas de convivencia y dentro del PAT se dedican algunas sesiones de tutoría para dar a conocer estos documentos. A pesar de eso creo que se debería potenciar más sobre todo en los primeros cursos de ESO. Es muy importante aquí la figura del tutor y el Dpto. de orientación.
- Informar a las familias a través de la web del centro, del correo electrónico y de reuniones con padres, sobre las normas de convivencia y la resolución de conflictos, con el fin de contar con su colaboración.
- Establecer un Plan de Convivencia Pacífica en el aula, como primera medida de prevención de conflictos. Nombramiento de un Consejo de Aula en cada clase, con carácter rotatorio, que vele por el clima cordial en el aula, el orden, la limpieza y la conservación del material y del mobiliario,

siendo los propios alumnos los responsables de su diseño y cumplimiento, coordinado por el PAT.

OBJETIVO 9. Participar en programas que mejoren la Convivencia en el Centro.

ACTUACIONES:

- Seguir desarrollando el Plan de Mediación entre iguales y Mejora de la Convivencia Escolar recogido en la PGA y hacer un mayor uso de los alumnos mediadores que intervengan en la resolución de conflictos entre alumnos. Necesita dar una mayor difusión para que los alumnos lo conozcan y acudan a él.
- Coordinar una actuación conjunta entre tutor, Orientación, J. Estudios y familia con aquellos alumnos especialmente problemáticos. Hacer un control exhaustivo de su conducta mediante una "hoja de seguimiento" que el alumno tendrá que mostrar a sus profesores para que evalúen a diario los ítems como: puntualidad, atención, comportamiento, material, trabajo, etc. Semanalmente será revisada por todos los que forman parte de la actuación
- Seguir desarrollando el "Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en los centros educativos" de acuerdo a la PGA
- Participación en otros programas de prevención: violencia de género, igualdad y acoso o bulling, no discriminación, ciberadicción y adicción al móvil, trastornos alimentarios, planes contra el consumo de drogas, alcohol y tabaquismo ofertadas por instituciones públicas y privadas, implementados a través del PAT y de las diferentes áreas de conocimiento trasversal.

OBJETIVO 10. Fomentar la evaluación periódica de la Convivencia en el Centro (por trimestres y final de curso).(Equipo directivo)

ACTUACIONES:

- Elaboración de un resumen estadístico de todas las sanciones impuestas durante el trimestre, diferenciando por grupos, por la tipificación de la falta y por la medida correctora impuesta. De aquí se obtiene información de los grupos que destacan por su mayor conflictividad. Con estos grupos o alumnos en cuestión se pueden tomar medidas como reuniones de Jefatura con el tutor y/o con la Junta docente para analizar la situación y establecer medidas; entrevistas con los padres, de manera individual o conjuntamente, en función del motivo, intervención del Dpto. de Orientación, etc.
- Realización de una evaluación periódica de la convivencia en el centro mediante un cuestionario con carácter anónimo a alumnos, profesores, padres y personal no docente.

OBJETIVO 11. Reducir el número de alumnos absentistas que abandonan el centro.

ACTUACIONES:

- Potenciar los protocolos del Plan de Absentismo Regional, facilitando la labor del Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad (PTSC).
- Realizar reuniones con los centros de Primaria para obtener información del alumnado en riesgo de absentismo y abandono escolar así como de las actuaciones socioeducativas desarrolladas.
- Seguimiento y control de las faltas de asistencia de los alumnos por parte del tutor y de la PTSC una vez al mes en reunión de tutores. Se hace una puesta en común de los alumnos que tienen asistencia irregular y si se ve conveniente se inicia el protocolo de absentismo
- Implicación del profesorado y de los tutores especialmente, en colaboración con el PTSC, J. de Estudios, las familias y los Servicios Sociales Municipales para motivar al alumno a la vuelta al

centro. Una vez incorporado, apoyo y atención individualizada para corregir los desfases que se hayan producido y para que se sienta acogido y no reincida.

- Mantener los convenios de colaboración existentes con el Secretariado Gitano y con Cáritas que faciliten la puesta en marcha de actuaciones de intervención y seguimiento socio-familiar.
- En Bachillerato animar al profesorado a hacer perder el derecho a la evaluación continua a los alumnos con un elevado número de faltas.
- Desde Jefatura de Estudios se tomarán medidas disciplinarias con estos alumnos como la privación de participación en actividades extraescolares y complementarias.
- Aumentar el contacto y el número de entrevistas de los tutores con los padres de alumnos de Bachillerato para informarle de la baja asistencia de su hijo al centro y poder tomar medidas conjuntas lo antes posible.
- En todas las reuniones es necesario sensibilizar y concienciar a los padres de ESO y de Bachillerato de la importancia de la asistencia de sus hijos al centro para adquirir la educación y formación necesaria para el futuro. Solicitamos de forma reiterada su colaboración en esta circunstancia.

OBJETIVO 12. Hacer más visible la presencia de los miembros del equipo directivo en las zonas comunes del centro para facilitar la comunicación con ellos y contribuir a que se genere un buen clima de convivencia en el centro. (Equipo directivo) (Todo el curso)

ACTUACIONES

- Durante los cambios de clase se aumentará la presencia de los jefes de estudios y la directora por los pasillos del centro para ayudar a profesores de guardia y ordenanzas a mantener el orden en los cambios de clase y que éstos se hagan de la forma más rápida y diligente posible.
- Mayor visibilidad en la Sala de profesores, y en cualquier lugar que me permita la convivencia con el profesorado y genere un clima distendido que facilite cualquier consulta o solicitud que quieran realizar. Fundamentalmente en los momentos de inicio y finalización de la jornada, así como en el tiempo de recreo.

2.3 Línea de gestión y administración

OBJETIVO 13: Mejorar las instalaciones y los recursos materiales de que dispone el centro (Secretario, Director) (Todo el mandato)

Teniendo en cuenta que el IES Floridablanca tiene 55 años es evidente que es necesario realizar determinadas obras de gran cuantía económica para poder hacer un buen mantenimiento de las instalaciones.

ACTUACIONES:

- Seguir insistiendo a la Consejería sobre
 - la necesidad de la sustitución progresiva de las ventanas del centro, las actuales presentan graves deficiencias.
 - el arreglo de los patios interiores, pues el año pasado realizaron varias intervenciones para tener conocimiento del problema pero estamos a la espera de la realización de actuaciones para su reparación.
- Mejorar el sistema de evacuación de las terrazas
- Abrir puerta a las terrazas para facilitar el acceso y que el personal de limpieza pueda acceder periódicamente con el objetivo de que no se acumule suciedad y no se atraquen los desagües.
- Arreglar las goteras que hay en Jefatura de estudios y en el aula 002

- Terminar de acondicionar el Salón de Actos fundamentalmente en cuanto a mobiliario (cortinas, sillas, mesa) y decoración.
- Continuar la línea planteada en los últimos años de mejora y acondicionamiento de aulas y demás dependencias, tanto a nivel de reparación, de pintura, etc.,
- Seguir dotando al centro progresivamente de aire acondicionado en las aulas y dependencias más calurosas y reforzar la instalación eléctrica en caso necesario
- Mejorar los recursos informáticos del centro ya que los profesores demandan poder hacer mayor uso de las aulas de informática y de las pizarras digitales. No comprar nada de momento y esperar porque desde la Consejería nos han dicho que vamos a recibir material próximamente.
- Mejorar la dotación material de los departamentos didácticos para que puedan adecuarse a las demandas formativas. (material de robótica, de laboratorio,..)
- En cuanto a la dotación de personal de administración y servicios tenemos carencias en la limpieza y en el mantenimiento, pues se trata de un centro muy grande y muy antiguo pero con muchísima vida ya que permanece abierto ininterrumpidamente desde 7:30 – 22:00 con turnos diurno y nocturno, cursos del CPR, etc. En los últimos años nos han reducido de 6 personas de limpieza a 4,5 que es claramente insuficiente. Se solicitará a la Administración volver a tener 6 limpiadores.
- En la oficina un tema que debemos abordar es el espacio. Aunque aparentemente es una oficina amplia, no nos queda mucho espacio para la guardia y custodia de los expedientes de los alumnos. Tengamos en cuenta que conservamos expedientes desde hace más de cincuenta años y no sólo del IES FLORIDABLANCA, sino de centros antes privados y ahora concertados como El Colegio Maristas La Merced, El Colegio Nelva y Monteagudo y El Colegio (ya extinto) Ruiz Mendoza. Estos últimos ya muy antiguos y de imposible recuperación en caso de pérdida. Lo que propongo hacer este curso es estudiar la viabilidad de solicitar su traslado al archivo general. En caso de ser posible quizás hay que establecer previamente un sistema de escaneado.

OBJETIVO 14: Potenciar las políticas de ahorro de los recursos basadas en la concienciación y en la educación y gestión ambiental, de manera que contribuyan a su vez a avanzar hacia la consecución de un modelo de desarrollo sostenible. (Todos los años) (Secretario y Directora)

- Seguir insistiendo a la Consejería sobre la colocación de placas solares para el suministro del centro.
- Reducir el consumo de plástico en la vida diaria del centro y desarrollar programas de concienciación para el alumnado y las familias (botellas de agua reutilizables, almuerzo en bolsa de tela o fiamblera...)
- Promover desde el PAT, la Semana de la Ciencia o el Plan de Educación para la Salud, actividades que fomenten estilos de vida saludable en el alumnado
- Intentar reducir el consumo de recursos materiales y negociar con las empresas suministradoras mejoras en los precios y en la calidad de los servicios que nos prestan, buscando siempre que sea mejor para el centro.

OBJETIVO 15. Dinamizar el uso de las nuevas tecnologías también para los procedimientos internos del centro y para mejorar la visibilidad del Centro desde el exterior. (Equipo Directivo)

ACTUACIONES

Tal y como venimos haciendo en los últimos años, seguiremos potenciando las herramientas informáticas y digitales a nuestra disposición para intentar simplificar, dinamizar, compartir y dotar de más visibilidad y efectividad los distintos procesos que se llevan a cabo en el Centro.

- Aula XXI: a través de esta plataforma todo el profesorado puede acceder al Manual de Procedimientos del Centro, a los documentos institucionales, a calendarios, PTIs, evaluaciones y todos los modelos de impresos necesarios para gestionar la vida escolar.
- Google Drive: aquí es donde están albergados todos los documentos anteriores que se gestionan desde Jefatura de Estudios y que están organizados por cursos y por procesos. También trabajamos con Google Drive en la CCP y se comparten todos los documentos que se trabajan en las reuniones.
- Página web y redes sociales: son las principales fuentes de información de lo que está aconteciendo en el centro para cualquier persona ajena a él. A través de la página web pretendemos dejar constancia de la transparencia de nuestras actuaciones. Las familias tienen información de la oferta educativa, las actividades complementarias, las programaciones docentes, el Proyecto Educativo, la PGA, el Plan de Convivencia, el RRI. También a través de la web las familias pueden realizar la matrícula de sus hijos de forma online o acceder a las encuestas de satisfacción que se les solicitan o a nuestro buzón de quejas y sugerencias.
- En cuanto a las redes sociales este año queremos impulsar nuestros canales de difusión Facebook, Twitter, Instagram, etc. con el objetivo de aumentar el número de seguidores. También pretendemos iniciarnos en Tik Tok ya que es una de las redes sociales más visitada por los jóvenes de la edad de nuestros alumnos.
- Seguiremos utilizando la pantalla del vestíbulo como panel de noticias para mantener informados tanto a alumnos como a profesores y PAS de forma instantánea de lo que va aconteciendo cada día en el centro. Se puso en marcha el año pasado dentro de las actuaciones previstas para mejorar los medios de información

OBJETIVO 16: Continuar en la Red de Centro de Excelencia de acuerdo al modelo CAF con la intención de promover los procesos de mejora, el aumento de la calidad y la consecución de la certificación de excelencia.

ACTUACIONES

- Aplicar el sistema de gestión de calidad (CAF) entendido como proceso cíclico de planificación, implantación, revisión y mejora continuada de los procesos y acciones que lleva a cabo el centro para desarrollar su función formativa garantizando el cumplimiento de sus objetivos.
- Revisión del manual de procedimientos para incluir los procesos nuevos y modificar aquellos procesos que hayan cambiado
- Completar el cuadro de mandos integral dentro del modelo CAF
- Valoración de los resultados de las encuestas Calidad curso 22/23, elaboración de las actuaciones de mejoras y de los Objetivos para el curso 23/24 (Plan de Gestión de la Calidad y del Plan de Actuación Anual)
- Terminar de preparar la Plantilla de Autoevaluación del Centro
- Constituir la Comisión de Autoevaluación y llevar a cabo la Autoevaluación Interna del Centro

OBJETIVO 17: Revisar, actualizar y mejorar el Plan de Prevención de Riesgos Laborales y el Plan de Autoprotección. (Responsable de Riesgos Laborales, Secretario y Directora)

ACTUACIONES

- Se actualizará el Plan de Autoprotección del centro, especialmente en lo relativo a las personas responsables ya que algunas ya no están en el centro. En cuanto a contenido del plan hay poco que modificar ya que el año pasado se hizo un buen trabajo de actualización sobre todo con el plan de evacuación que era lo que estaba más obsoleto. De hecho se obtuvieron muy buenos resultados en el simulacro.

- Realizar el simulacro de evacuación preceptivo para el primer trimestre, con previo aviso, analizarlo y difundir las conclusiones pertinentes entre los miembros de la comunidad educativa, e informar a la autoridad competente.
- Establecer indicadores para evaluar los objetivos y las actuaciones que se realicen dentro del Plan de Autoprotección

2.4 Línea de participación y coordinación

OBJETIVO 18: Optimizar el funcionamiento y la implicación de los órganos de participación y coordinación docente.

ACTUACIONES:

- Realizar las convocatorias de Claustros ordinarios y extraordinarios, de Consejo Escolar y de la CCP que sean necesarias, cumpliendo con la normativa vigente, para garantizar la transmisión de la información importante en cada momento y la participación de los miembros de la comunidad educativa en la toma de decisiones del centro.
- Elaborar y facilitar la información necesaria en cada momento para que pueda ser previamente analizada y se agilice el desarrollo de las reuniones y la toma de acuerdos. Para ello este año la Comisión de Calidad ha decidido dar acceso a todo el profesorado a las actas y la información de interés que se trata en la CCP a través del Aula Virtual.
- Concienciar a los miembros de la CCP de la trascendencia de su trabajo en las reuniones y de la importancia de la transmisión de lo acordado a sus departamentos.
- Promover cada año la revisión y adaptación a la normativa vigente de los documentos institucionales Programación General Anual, Proyecto Educativo y Memoria Anual del centro y dentro de estos el PAD, Plan de convivencia, Plan de acogida, PAT, tras un análisis de su funcionamiento por parte de los distintos colectivos.

OBJETIVO 19 Facilitar la coordinación entre los distintos colectivos para mejorar la labor docente.

ACTUACIONES:

- Se realizarán reuniones semanales de Jefatura de Estudios con los tutores y con el Dpto. de Orientación, para tratar los temas de disciplina, de normas de funcionamiento, de información a los alumnos y de seguimiento de las actividades programadas en el PAT.
- El Equipo Directivo y/o el Dto. de AA.EE. se reunirá con la AMPA siempre que sea necesario para coordinar la participación de ésta en las actividades del centro.
- Se potenciarán las reuniones de la Junta de Delegados con el Equipo Directivo y/o el Dpto. de AA.EE, al menos dos veces por trimestre, para coordinar las iniciativas y la participación de los alumnos en las actividades del centro.
- El coordinador del Bachillerato de Investigación se reunirá con los profesores que están en el programa para coordinarse, llegar a acuerdos y hacer seguimiento de los trabajos de investigación.
- El coordinador del Programa Bilingüe se reunirá con los profesores ANL y con los profesores de inglés que imparten clase a los alumnos bilingües para informar de las novedades legislativas.
- Los coordinadores de los grupos de digital + ABP se reunirán con los profesores de los grupos para coordinar la realización y evaluación de los proyectos.

OBJETIVO 20: Coordinar la realización de actividades complementarias y extraescolares como contribución indispensable para conseguir la formación integral del alumnado.

ACTUACIONES:

- Impulsar, asesorar y facilitar a través del Dpto. de AA.EE., la organización de actividades complementarias y extraescolares, como elementos dinamizadores de la vida en el centro y favorecedores de la convivencia entre alumnos y con los profesores.
- La Jefatura de Estudios, en colaboración con el Dpto. de AA.EE., coordinará a los distintos Dptos. en la organización de las actividades y en la elaboración del calendario, de manera que se asegure la participación equilibrada de todos los alumnos a lo largo del curso.

2.5 Línea relacional e institucional

OBJETIVO 21: Favorecer y ampliar la relación con otros centros y entidades potenciando la proyección del centro al exterior.

ACTUACIONES

- Afianzar y ampliar las relaciones con otras instituciones externas al centro: Ayuntamiento, Universidades, Policía Local y Policía Nacional, Centro de salud, Centro de profesores y Recursos, la Comunidad Autónoma, Centros de Investigación de la región, Asociación de Vecinos, Escuela de Diseño, Escuela Superior de Arte, etc.
- Apoyar e impulsar los proyectos en colaboración con otros centros, intercambios y estancias lingüísticas, seguir organizando campeonatos abiertos a todos los centros de la región como el “Campeonato de monólogos científicos” o el “Campeonato de cálculo mental” con la colaboración de un heptacampeón del mundo y récord guinness del cálculo mental y cualquier otra iniciativa que proyecte la imagen del centro al exterior..
- Colaborar con los Servicios de Familia, con los Servicios Sociales, el Centro de Salud Mental, Cáritas, Secretariado Gitano, etc.
- Participación de nuestros alumnos en actividades culturales y deportivas, muchas de ellas citadas en apartados anteriores, organizadas por instituciones públicas y privadas.
- Cesión de nuestras instalaciones a organismos públicos, CPR, Cáritas, Equipo de Altas Capacidades, etc., fuera de nuestro horario lectivo, con el fin de optimizar el aprovechamiento de los espacios del Centro.
- Seguir la línea actual de contacto con los Centros de Primaria de nuestra zona de influencia, para que tanto alumnos como padres conozcan nuestra oferta educativa, las señas de identidad, los proyectos en los que estamos inmersos, la propuesta de actividades extraescolares en las que pueden participar, nuestros planes de estudios, etc.

OBJETIVO 22: Mantener y fomentar las relaciones del Centro con las familias de nuestros alumnos.

ACTUACIONES:

- Mantener una línea de colaboración con la directiva de la AMPA y hacerles partícipes de la información que sea de su interés, de los proyectos y actividades que se organizan, etc., reclamando su ayuda y participación. Mantener su colaboración en actividades complementarias y extraescolares.

- Empezar a utilizar e introducir a las familias en el uso de la plataforma EdVoice para la comunicación con las familias ya que es la plataforma de comunicación que nos proporciona la Consejería de Educación. Pretendemos de esta forma estrechar aún más la comunicación entre las familias y el centro, que los padres puedan tener información relevante de sus hijos de forma inmediata y que en todo momento estén informados de las actividades que se desarrollan en el centro.
- Mantener contacto personal con los padres de nuestros alumnos en distintos momentos del año a petición nuestra o a petición suya. A principio de curso para darle la bienvenida al centro; en octubre en las reuniones de acogida con el equipo directivo y con los tutores para informarles de las características y funcionamiento del curso que comienza; en la tercera evaluación para informarles de la optatividad y los itinerarios del curso siguiente y del proceso de matrícula; y siempre que la situación del alumno lo requiera tanto con el profesorado, el Equipo Directivo o el Dpto de Orientación.
- Este año pretendemos retomar la entrega de notas a las familias de la ESO de forma presencial al finalizar cada trimestre tal y como se venía haciendo en los años anteriores a la pandemia. De esta forma pretendemos mejorar la comunicación con las familias, sobre todo de aquellos alumnos que tengan algún tipo de carencia tanto académica como de comportamiento para que los padres tengan información de primera contribuir desde el primer momento a mejorar la situación.

OBJETIVO 23. Fomentar y mejorar las vías de comunicación del Centro con el alumnado.

ACTUACIONES:

- Dar más protagonismo al alumnado a través de la Junta de Delegados, manteniendo al menos dos reuniones al trimestre con el equipo directivo y el Dto. de AA.EE., para intercambiar propuestas sobre actividades que sean de su interés y animar a la participación en las mismas.
- Potenciar la comunicación del equipo directivo con los delegados a través del correo electrónico y de Classroom
- Dar protagonismo al alumnado, a través de sus representantes, en el diseño del plan de actividades complementarias y extraescolares sugiriendo propuestas de su interés y colaborando en su puesta en práctica, tanto como participante como monitor.
- Invitar a los antiguos alumnos a seguir en contacto con el instituto, a contar con la ayuda de sus profesores, en caso de que lo necesiten, y a seguir participando en eventos como la Semana de la Ciencia y la Tecnología, las actividades de Santo Tomás, la fiesta de graduación de los alumnos de 2º de bachillerato, etc.

3. Proyecto Educativo del Centro

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace.](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

4. Documento de Organización y Funcionamiento del Centro

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. Para acceder, [pincha en este enlace.](#)

Además de esa ubicación externa a la que está vinculado, este documento se aloja en “Documentos del Centro” de Plumier XXI.

5. Programa Anual de Actividades Complementarias y Extraescolares

5.1. Actividades Extraescolares Vespertinas

Con el objetivo de que el Centro ofrezca a sus alumnos alternativas lúdicas en el tiempo de ocio, se ha decidido que las tardes de los viernes el centro abra sus puertas a los alumnos del diurno entre las 17:00 y las 19:30. Durante este tiempo los alumnos pueden realizar actividades deportivas y de ocio, mejorando habilidades comunicativas y sociales.

Para cubrir esta necesidad y demanda de nuestro alumnado, se ha solicitado la subvención que ofrece el Ayuntamiento de Murcia para tal fin. Con dicha ayuda cubrimos en su totalidad o parte el importe de los talleres que nos son concedidos. Todo ello se desarrolla durante el segundo y tercer trimestre (enero-mayo). Este curso y ante el gran interés de los alumnos, el taller de Jugger se está impartiendo desde octubre por la Federación de dicho deporte.

Los talleres son los siguientes:

- Oratoria (1º y 2º Bachillerato)
- Ajedrez (todos los niveles)
- Jugger. (todos los niveles)

Añadir otros muchos talleres que se imparten gracias a esta subvención a lo largo del segundo y tercer trimestre en calendario más variable relacionados con capacidades y saberes de diferentes materias como Artes, Música o Cálculo.

5.2. Actividades extraescolares

- Las salidas extraescolares deben ser aprobadas por el Consejo Escolar.
- Como implican un coste económico más elevado que las complementarias, deben asistir el 50% de los alumnos matriculados en la materia o modalidad. Los no asistentes deberán venir a clase y durante el tiempo que dure la actividad no podrán realizarse exámenes.

DEPARTAMENTO	¿DÓNDE?	¿CUÁNDO?	CURSO	TIEMPO
Francés	Ida Lyon (Francia)	2ª EVALUACIÓN Vamos la semana del 11 al 22 de enero Los Franceses vienen del 13	4º y 1º Bachillerato	una semana
Lengua Castellana y Literatura	RUTA DEL QUIJOTE y CORRAL DE COMEDIAS	14-15 marzo	1º de Bachillerato	DOS días, UNA noche.
ECONOMÍA	MADRID (Congreso, Bolsa y Banco de España)	Enero	1º Bachiller	DOS días, UNA noche.
INGLÉS: inmersión lingüística	Punta de Calnegre (España)	20-24 de mayo	2ºESO	5 días
INGLÉS: estancia lingüística	Dublín	13-19 de mayo	3º ESO	6 días
ARTE: VIAJE ARCO	Madrid	7-8 Febrero	2º de bachiller Arte	2 días, una noche
EDUCACIÓN FÍSICA:	Viaje de Esquí. GERONA	19 al 23 febrero	4º ESO	6 días, 5 noches
Dpto Extraescolares: Viaje de Estudios	Por determinar	Septiembre 2024	B2º	5 días- cuatro noches
Floricamino Responsable: Vicente Soriano	Camino de Santiago	Finales de Junio	1ºESO	Una semana

5.3. Actividades complementarias

Actividades distribuidas por NIVELES :

1º ESO	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
LENGUA CASTELLANA	La cofradía de la luna roja. Juan Ramón Barat			¿?	¿?					
INGLÉS	Teatro “Take Away” . Auditorio Fundación Mediterráneo					6				
GEOGRAFÍA-HISTORIA	Visita al Tolmo de Minateda.				X					
RELIGIÓN	Visita a Belenes y Museo Salzillo.			X						
	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual.				29	2				
FRANCÉS	Cuenta cuentos 1º y 2º ESO									
DIBUJO	Visita al Museo de Bellas Artes de Murcia									
BIOLOGÍA	Visita al Albergue de montaña Casas Nuevas (Sierra Espuña)						X			
EDUCACIÓN FÍSICA	Actividad de Multiaventura (Finca Caruana- Totana)							15/30		

2º ESO	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
DEPARTAMENTO										
LENGUA CASTELLANA	Día Internacional de las Bibliotecas: Visita a la Biblioteca Regional	24								
INGLÉS	Teatro "Take Away", Auditorio Fundación Mediterráneo					X				
EDUCACIÓN FÍSICA	Senderismo en el Valle (Subida al Relojero)						18/20			
RELIGIÓN	Visita a Belenes y Museo Salzillo.			X						
	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual.				29	2				
MATEMÁTICAS	"Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia" Murcia educadora.					X				
FRANCÉS	Cuenta cuentos 1º y 2º ESO									
FÍSICA Y QUÍMICA	Visita guiada al museo de la Ciencia y el agua del ayuntamiento de Murcia									

3º ESO	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
LENGUA CASTELLANA	Paseo literario por las calles de Murcia. Paco López Mengual	18 /20								
EDUCACIÓN FÍSICA	Carrera de Orientación en Coto Cuadros (Santomera)						5			
RELIGIÓN	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual.				29	2				
MATEMÁTICAS	Visita a la exposición “Leonardo da Vinci” (Diversificación)	3								
FRANCÉS	TEATRO Le Malade Imaginaire” Auditorio Fundación del Mediterráneo					23				
DIBUJO	Proyección en la Filmoteca de la Región de Murcia.Imagen y Comunicación									
FÍSICA Y QUÍMICA	Visita guiada al museo de la ciencia de Orihuela (MUDIC)									
MÚSICA	Proyecto “ CANTEMUS”: CORO. Ensayos OSRM (Auditorio)									

4º ESO	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2º EVALUACIÓN			3º EVALUACIÓN		
		OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
RELIGIÓN	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual.				29	2				
	XV Encuentro de alumnos de Religión. Año Jubilar, Caravaca.					20				
FRANCÉS	TEATRO Le Malade Imaginaire” Auditorio Fundación del Mediterráneo					23				
DIBUJO	Visitas a las exposiciones de arte de Murcia por determinar. Expresión Artística y Proyectos de Investigación: Audiovisuales y Plásticos. (supeditada su aprobación a las fechas que les concedan)									
BIOLOGÍA	Excursión a la Rambla del Valle						X			
FÍSICA Y QUÍMICA	Visita a La Contraparada. Organizada por la Concejalía de Educación, del Ayuntamiento de Murcia.						5/7			

1º BACH	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		DEPARTAMEN TO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
INGLÉS	Taller de doblaje: "Ponle Voz", 1º BTO Arte.									
	Teatro 1º BTO									
	Concurso "J.R. Gargallo", de traducción y composición en inglés en Cartagena.									
RELIGIÓN	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual. XV Encuentro de alumnos de Religión. Año Jubilar, Caravaca. Se elegirá una u otra actividad.				29	2				
						20				
LATÍN Y GRIEGO	Muestra de teatro grecolatino. Teatro Romea.									
FRANCÉS	TEATRO Le Malade Imaginaire" Auditorio Fundación del Mediterráneo					23				
BIOLOGIA	Rutas biotecnológicas UPCT						X			
FISICA Y QUIMICA	Visita al Centro Tecnológico nacional de la conserva y alimentación (CTNC), en Molina de Segura (sin confirmar) Visita a una fábrica de plásticos, en Molina de Segura (sin confirmar)									
ARTE	Visita al Museo Cigarralejo y al Museo de la Ciudad de Mula. Proyectos Artísticos	11								
	Visita al BORM y Parque científico Espinardo. Dibujo Técnico de Ciencias.	19								
	Visita al Salón Manga de Murcia		10							
	Visita al Museo Arqueológico de Alicante. Proyectos Artísticos									

	Visita RTVE de Murcia. Estudiantes de Cultura Audiovisual									
	Proyección en la Filmoteca de la Región de Murcia.Cultura Audiovisual (Al final de 1ª o 2ª eval.)									
	Visita a los museos y salas de exposiciones de Valencia. Estudiantes de 1ª Bachillerato de artes.									
MÚSICA	TALLERES ESAD (Alumnos de asignaturas de este departamento)									

2º BACH	ACTIVIDAD	1º EVALUACIÓN			2ª EVALUACIÓN			3ª EVALUACIÓN		
		DEPARTAMENTO	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
LENGUA CASTELLANA	Ruta literaria de Miguel Hernández o Casa modernista de Novelda y Casa museo de Azorín en Monóvar Orihuela									
GEOGRAFÍA -HISTORIA	Visita a Las Claras y San Juan de Dios.Hª del Arte						22			
RELIGIÓN	Filmoteca Regional. Semana de cine espiritual.				29	2				
	XV Encuentro de alumnos de Religión. Año Jubilar, Caravaca.					20				
LATÍN Y GRIEGO	Muestra de teatro grecolatino. Teatro Romea.									
DIBUJO	Visita al Museo de Bellas Artes y sala de exposiciones de Murcia. Técnicas Gráfico Plásticas.									
	Visita a la Escuela de Artes, Escuela Superior de Diseño.									
	Proyección en la Filmoteca de la Región de Murcia.Nuevos Medios audiovisuales. Al final de la 1ª o 2ª evaluación									
FISICA Y QUÍMICA	Visita guiada a la facultad de Química de la Universidad de Murcia.(alumnado de Química y Física I, A y B.).									

ECONOMIA	OLIMPIADAS DE CREATIVIDAD. Facultad de Economía.5 alumnos		X							
MÚSICA	TALLERES ESAD (Alumnos de asignaturas de este departamento)									

6. Planes, programas y proyectos no incluidos en el Proyecto Educativo

6.1. Proyectos interdisciplinares

6.1.1. Aprendizaje Basado en Proyectos

El IES Floridablanca continúa aplicando la metodología de trabajo basada en aprendizaje por proyectos (ABP) así como en la gamificación y amplía su aplicación interdisciplinar en 1º de ESO y en los grupos de 2º de ESO (por primera vez este curso en todos los grupos).

Consideramos que la educación interdisciplinar es posible en la Educación Secundaria si partimos de actividades que trabajen aprendizajes basados en competencias y no en contenidos. También trabajamos la competencia digital del alumno a través de estas actividades.

Los proyectos que vamos a plantear en 1º de ESO toman como base el Floricamino, actividad desarrollada desde el curso 2007-2008. Ampliaremos objetivos y trabajaremos competencias utilizando para ello metodologías cooperativas que se apoyan en los procedimientos del **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP)** y en los principios de aprendizaje de los juegos serios (gamificación).

Por otro lado, los proyectos propuestos para 2º ESO están relacionados con los EDS y la Agenda 2030 que trabajan distintos ODS: Igualdad de género (ODS-5), Educación de igualdad (ODS-4) o Reducción de las desigualdades (ODS-10) entre otros. Realizando en cada curso tres proyectos, uno por trimestre.

Estas dos metodologías son novedosas pero ya han sido trabajadas y contrastadas por numerosas entidades educativas. El ABP, conocido por la enseñanza basada en el hacer, lo populariza la Universidad de Harvard durante el siglo pasado y llega a Europa extendiéndose en todas las etapas educativas. Esta metodología se basa en el alumno como protagonista de su propio aprendizaje (aprender haciendo) y es seguro que todo docente la ha aplicado en el aula más de una vez puesto que en ella se pide a los alumnos que, organizados en grupos, planifiquen, creen y evalúen un proyecto que dé respuesta a cuestiones o necesidades reales planteadas con anterioridad. En resumen el ABP ayuda a los estudiantes a adquirir conocimientos y habilidades básicas, a aprender a resolver problemas complicados y a llevar a cabo tareas difíciles utilizando estos conocimientos y habilidades. De esta manera los alumnos adquieren aquellas competencias clave, necesarias para su desarrollo personal y social, como son aprender a aprender, competencias sociales y cívicas y sentido de iniciativa.

Lo que ocurre es que las necesidades reales rara vez se circunscriben a una única materia en la vida real por lo que este aprendizaje requiere, para ser más efectivo, de diversas fuentes de información y disciplinas. Es por ello que hoy día, al aplicar un ABP, es importante la coordinación de diversos docentes de distintas materias así, en un mismo proyecto, los estudiantes puedan aplicar conocimientos de diversas disciplinas de modo que construyan un conocimiento coherente e integrado y siempre a partir de la cooperación y la integración, que tan bien viene en estos tiempos que corren. De hecho la aplicación del ABP implica la participación de diversos profesores en proyectos interdisciplinares comunes en el que se desarrollan las variadas capacidades de los alumnos y se impulsa el aprendizaje colaborativo (frente al cooperativo) en el que el profesor guía al alumno en su aprendizaje. La implicación de materias tanto científicas como humanísticas posibilita el desarrollo de las competencias lingüísticas, matemáticas y científicas así como conciencia y expresión cultural (en definitiva: todas).

El concepto de **gamificación** ha existido siempre, muchos de nosotros la hemos aplicado sin darnos cuenta en nuestra vida cotidiana (cuando damos de comer a los niños simulando que la comida es un avión) y en el ámbito educativo (proponiendo a los alumnos retos o sistemas de obtención de puntos).

Existen muchas definiciones de este nuevo concepto, pero se puede decir que la gamificación en educación consiste en aplicar conceptos y dinámicas propias del diseño de juegos que estimulan y hacen más atractiva la interacción del alumno con el proceso de aprendizaje, con el objetivo de que éste consiga adquirir de forma adecuada determinados resultados. En definitiva, e igual que comentábamos del ABP, la gamificación o ludificación es una forma de aprender haciendo, con muchas ventajas que nos permiten tomar decisiones en un entorno protegido. El juego en sí mismo enseña. Detrás de cada juego hay una serie de aprendizajes tanto de contenidos como de valores, tolerancia a la frustración, memorización de reglas, estrategias para ganar, anticipación ante las posibles acciones del otro... Cualquier juego desarrolla competencias esenciales como la observación, probabilidad, rapidez, empatía, intuición, toma de riesgos y de decisiones. A veces gano y a veces pierdo, pero siempre las decisiones tienen consecuencias, mis acciones generan consecuencias sobre el entorno. El pasado curso se implementaron varios modelos de gamificación desde la Consejería de Educación como Rétame y Aprendo. Nuestra propuesta de gamificación no es tan ambiciosa pero si tiene de novedoso que la compatibilizamos con el ABP, de modo que trabajaremos contenidos curriculares mediante proyectos a la vez que trabajamos determinados estándares y competencias con la gamificación.

Nos resulta imprescindible en este punto del proyecto hacer uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Es por eso que nuestro proyecto se va a circunscribir a los grupos de 1º y 2º de ESO, que contará con tabletas digitales dotadas de diversas aplicaciones que permitirán a nuestro alumnado realizar el proyecto propuesto. Para ello haremos un amplio uso de las cuentas de murciaeduca que están a disposición de profesores y alumnos, utilizando las distintas aplicaciones de la suite de Google entre las que destacan: Classroom, a través de la cual pondremos en contacto alumnos y los distintos profesores que participan en el proyecto y les imparten clases, Drive, que usaremos para compartir información y realizar trabajos cooperativos con documentos, hojas de cálculo y presentaciones o Sites, para realizar la página web final informativa, entre otros. Sin duda, utilizando esta metodología, la competencia digital se verá reforzada ampliamente.

- El proyecto a desarrollar en 1º ESO contempla la propuesta y realización de ejercicios, actividades y tareas relacionados con contenidos que giran en torno al Camino de Santiago relacionados con diferentes materias del curso: Biología y Geología, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, Inglés, Plástica, Educación Física y Francés, teniendo como común denominador el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. De este modo, a lo largo del curso los estudiantes tendrán que llevar a cabo tres proyectos interdisciplinarios que estarán relacionados con las rutas de peregrinaje en general y con el Camino de Santiago en particular:
- 1ª evaluación: **La Oca**. En el proyecto del primer trimestre los estudiantes diseñarán y crearán un juego de la oca interactivo incluyendo informaciones variadas de las distintas materias.
- 2ª evaluación: **La Tiza Verde del Camino**. En este proyecto los estudiantes realizarán una revista en la que reflejaran lo aprendido sobre el camino.
- 3ª evaluación: **Break Out**. El proyecto del tercer trimestre siempre está relacionado con la gamificación, creando un juego al que puedan jugar. Este curso diseñaremos un Break Out con temática relacionada con el Floricamino y pruebas basadas en las distintas materias participantes.

Los contenidos de cada una de las materias son básicamente la receta a través de los cuales pretendemos que nuestros alumnos adquieran las habilidades o competencias que les sean útiles en su vida diaria. Para alcanzar estas habilidades se organizará el trabajo en el aula en torno a proyectos interdisciplinarios.

- Para 2º de la ESO las actividades se enlazan con las materias de Física y Química, Geografía e Historia, Lengua, Matemáticas, Inglés y Plástica, teniendo como común denominador el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Se han diseñado tres proyectos con la temática de los ODS y la Agenda 2030 que son:

- a) 1ª evaluación: **protagonistAs**. En el proyecto del primer trimestre los alumnos deberán hacer diversas investigaciones sobre algunos de los personajes de la exploración geográfica, lingüística y científica, realizando una infografía sobre estas mujeres.
- b) 2ª evaluación: **enREDados**. En este proyecto los alumnos trabajarán las redes sociales, desde su base científica (algoritmos, materiales...) hasta el impacto que tiene en los flujos migratorios actuales y en la permanente globalización, así como en el lenguaje.
- c) 3ª evaluación: **Floritrivial**. Con este tercer proyecto los alumnos elaborarán un juego de mesa de preguntas y respuestas sobre los contenidos de las diversas materias, estableciendo las reglas y los contenidos.

En el proceso de presentación de estos proyectos, primeramente se informará del enfoque de la materia, las formas de evaluación y calificación y toda la información básica habitual en cualquier materia. Posteriormente, se presentará la hoja de ruta con los hitos principales del proyecto, desvelando la información indispensable académicamente pero al mismo tiempo, manteniendo algunos aspectos ocultos para ir planteando éstos como desafíos. Estos aspectos ocultos o misteriosos serán los impulsores del trabajo de documentación e investigación del alumnado.

La metodología empleada (ABP), recoge en gran medida las orientaciones establecidas en el Decreto n.º 220/2015, de 2 de septiembre de 2015, que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Como ya se ha comentado en este proyecto también tiene cabida la gamificación o ludificación, de modo que utilizaremos mecánicas de juego con el fin de potenciar la motivación, la concentración y/o el esfuerzo.

Esta metodología (ABP) unida a la gamificación permite atender de forma individual a aquellos alumnos con altas capacidades (AACC) que se encuentran en este grupo de modo que enriquezcan contenidos mediante tareas que supongan retos y desafíos.

Los alumnos de 1º ESO son nuevos en el IES y provienen de colegios distintos por lo que en un principio se realizarán dinámicas de grupo encaminadas a conocerse, a aprender a trabajar en equipo y ser colaborativos. También se realizarán sesiones desde todas las materias para el aprendizaje del manejo de los dispositivos digitales, tanto en los grupos de enseñanza digital como en los que no lo son.

Posteriormente se iniciarán las actividades de modo que se dedicarán sesiones mensuales al ABP en todas las materias que forman parte del proyecto. En tres de esas sesiones a la semana, los coordinadores de ABP de cada curso entrarán en clase, junto con el profesor de la asignatura, para dar apoyo y esto les permitirá a los alumnos una supervisión continua del aprendizaje y trabajo realizado. Para aquéllos grupos que no sean digitales y en la medida de la disponibilidad de los espacios y recursos del centro, trabajarán en la biblioteca llegando a coincidir 2 grupos a la vez. Esto les permitirá trabajar con los l-pads y chromebook que hay en el centro a disposición de todo el alumnado, facilitando el desarrollo de su competencia digital.

6.1.2. FloriCamino

El proyecto consiste en realizar distintas etapas del Camino de Santiago en junio, como colofón a una serie de actividades que se realizan desde noviembre de 2023 con el alumnado de 1º de ESO que quiera participar. Es un proyecto que este año tiene la edición XVII, planteado para el alumnado de 1º de ESO y enlazado con el ABP que se desarrolla durante todo el curso con este nivel educativo..El proyecto gira entorno a la educación por competencias y tiene como objetivo primordial ofrecer al alumno la oportunidad de experimentar el esfuerzo y la autonomía personal en un ambiente grupal, teniendo como eje común el Camino de Santiago, visto desde muchos puntos de vista, cultural, religioso, deportivo, etc.

En el proyecto hay varios profesores implicados, que llevan la mayoría muchos años en el centro y han participado en muchas ediciones y también se ha interesado en esta edición profesorado nuevo En esta edición el profesorado que participará en el proyecto de algún modo serán:

- Alicia Sánchez-Campillo Muñoz
- Encarni Hernandez Bastida
- Amparo Garrido Campoy
- Miguel Martínez Sánchez
- Pedro Marín Vera
- Tania Palop Navarro
- Ana Belén López Ortuño
- Eva María Sánchez-Crespo Romero
- Jesús Muñoz Muñoz
- Celia Hoyo Morales
- Vicente Soriano Martín-Consuegra (coordinador)

Este curso hay 56 alumnos inscritos, que van a ir realizando actividades puntuales de preparación para realizar etapas y conocer aspectos culturales del Camino de Santiago del 13 al 20 de junio de 2023, actividades como:

- Realización de un concurso entre el alumnado inscrito, para determinar el logo que utilizaremos en la edición XVII del FloriCamino y que será la base de la mercadotecnia que se adquirirá.
- Seguimiento en el tablón del FloriCamino, de los días que quedan para la salida, donde cada día un alumno, pondrá los que restan hasta el 13 de junio, que será la salida.
- Encuentros los miércoles por la tarde en el centro para preparar las salidas y abundar en aspectos culturales que se verán en la última sesión de junio, así como reforzar contenidos vistos en el ABP de 1º de ESO.
- 3 Rutas de preparación los sábados por la mañana, para valorar el nivel del grupo e ir adquiriendo rutinas prácticas que se llevarán a cabo en las etapas planteadas en junio..

Aspectos a tener en cuenta del Proyecto que queremos mantener y mejorar para esta edición

- Mantener y reforzar El Centro de Interés del Camino de Santiago en el proyecto interdisciplinar de 1º ESO
- Controlar el nivel de participación real del alumnado inscrito, para que acaben siendo partícipes activos del Proyecto y no se limiten a realizar la actividad final en junio.
- Aumentar el número de etapas que se realizan, para no olvidar que la actividad, también tiene algo de reto físico.
- Mejorar la ruta planteada la semana de junio en todos los aspectos: cronograma, albergues, restaurantes, visitas, tiempo libre, actividades planteadas, comidas, descanso, etc.
- El tablón de anuncios del instituto dedicado al FloriCamino seguirá vivo con noticias, dibujos, fotos, frases, anécdotas, etc. Serán los alumnos del centro los que lo irán enriqueciendo y renovando.
- Crear un classroom con el alumnado y profesorado participante, con el fin de tener un lugar de encuentro online para comentar temas, compartir documentos, vídeos y fotografías, debatir y tratar cualquier aspecto relacionado con el Proyecto.
- Valorar la posibilidad de hacer un blog del FloriCamino, rescatando los que se han hecho en otras ediciones.
- Mejorar la coordinación entre el profesorado, mediante reuniones mensuales, en los meses preparatorios, con el fin de aportar cada uno, en la medida de sus posibilidades, experiencia, ideas y apoyo en todas las actividades que se realizan.
- En el plan de lectura se propondrán narraciones o historias que están centradas en el Camino de Santiago.
- Que el FloriCamino tenga una presencia directa en las redes sociales del centro así como en la web del instituto.
- Mantener contacto con algunos de los ayuntamientos de nuestro itinerario y hacernos eco de sus noticias, sugerencias de actividades...
- Ampliar la bibliografía y enlaces a fuentes de internet, que hasta ahora nos han servido para acercar el Camino a nuestros alumnos.
- Hacer más partícipe a todo el Claustro del Proyecto, invitando a las salidas preparatorias y a las distintas actividades que se realizan.

6.1.3. Programa experimental de centros de especialización en la mejora de la promoción del talento. Grupos VIDA (Vocación Investigación Desarrollo Aprendizaje)

Nuestro instituto fue seleccionado para llevar a cabo un programa trienal (debido a la pandemia se ha alargado un año más) para la promoción de talentos que viene detallado en un documento específico asesorado y evaluado por el Equipo de Orientación de la Consejería de Educación.

Antes de nada, con este proyecto pretendemos “dar una respuesta educativa adecuada a las capacidades, intereses y ritmos de aprendizaje de nuestros alumnos, favoreciendo tanto su dimensión intelectual como social y afectiva”.

Así mismo y sobre todo, creemos que la dimensión emocional es crucial en el entorno de las AACC porque el tener unos talentos específicos más desarrollados que la media, no es garantía para que el alumno se involucre en su proceso de enseñanza: La motivación es un factor esencial para que el alumno se implique en su propio aprendizaje.

Por lo tanto nuestro proyecto quiere: propiciar una atención y un medio de formación más adecuado para estos alumnos en el que tenga cabida distintos tipos de expresión de la inteligencia; ofrecer una metodología por la que el trabajo del aula sea más autónomo, reflexivo y crítico, que dé lugar a un interés cada vez mayor por la búsqueda de información y una profundización en el reconocimiento de emociones y su gestión.

Por otro lado, este proyecto también quiere actuar de aliciente y reconocimiento para el profesorado que ante esta realidad se sigue renovando en cuanto a estrategias de enseñanza, recursos metodológicos y la ilusión al tener que dar respuesta a estos alumnos como viene haciendo desde hace tiempo.

Además, siguiendo con la sistematización del trabajo que iniciamos con el Seminario de Formación el curso pasado pretendemos que las AACC tengan un apartado en el Mapa de Procedimientos de nuestro instituto.

Seguimos con las acciones que detallamos en el plan trienal a partir del compromiso de los Departamentos. Somos conscientes de que muchas de dichas actividades tendrán que modificarse, e incluso alguna de ellas no se podrá realizar dada la situación de pandemia. Si bien es cierto que muchas han sido sustituidas por otras debido a la progresión del propio programa y al contacto con otros centros e instituciones.

Por otra parte y como una de las conclusiones del Seminario apostamos por la formación permanente. Para hacer realidad este propósito organizaremos Un seminario sobre la importancia de la educación emocional; la autoestima y el autoconcepto, nociones clave para alcanzar la autonomía de nuestros alumnos; el tratamiento del error desde una perspectiva de la mentalidad de crecimiento; y las funciones ejecutiva con la importancia de la atención, la memoria el lenguaje.

Seguiremos con el seguimiento de alumnos con AACC que no aprovechan sus capacidades y con sus familias para intentar que encuentren su lugar y su motivación.

Al mismo tiempo no abandonamos ninguno de los objetivos fijados en este plan trienal que nos sirve de base para nuestro trabajo en este ámbito:

1. Identificar al alumnado con altas capacidades intelectuales
2. Potenciar la respuesta educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales y alto rendimiento académico
3. Fomentar la formación íntegra de nuestros alumnos con los valores y compromisos propios de la ciudadanía y espíritu crítico

4. Desarrollar la inteligencia emocional de forma que nuestros alumnos tomen conciencia de sus emociones y de cómo gestionarlas.

También queremos poner en marcha algunas acciones que desarrollen el compromiso y la respuesta afectiva de alumnos talentosos, interesados y con alto rendimiento académico.

Seguiremos con proyectos ya iniciados, como el “Florigames”: recordando que consiste en la elaboración de juegos por nuestros propios alumnos y con finalidades educativas y de profundización en las distintas materias.

Seguimos con la mentorías

Por último pretendemos dotar al centro de una colección bibliográfica: por un lado, útil para la labor y el enriquecimiento del profesorado; y, por otro, para la profundización y el autoconocimiento de nuestros alumnos.

→ **Mentorías: Grupos VIDA**

Dentro del Programa para la Promoción del Talento, el Rendimiento Escolar y la Motivación, hemos montado un sistema de mentorías. Queremos atender las necesidades, motivaciones e inquietudes de estos estudiantes que en ocasiones se pierden en la cotidianeidad sin poder mostrar su potencial.

De esta manera hemos establecido un espacio de creación, profundización, experimentación y encuentro en el que se puedan compartir intereses.

Así pues, el objetivo de este programa es desarrollar los talentos diagnosticados en nuestro alumnado, así como ayudar a descubrir otros talentos o habilidades de los mismos. Por su marcado carácter inclusivo, este programa abre su participación a los alumnos no diagnosticados pero con inquietudes y actitud positiva hacia el aprendizaje, alumnos cuya actitud, compromiso de esfuerzo y trabajo con el grupo de compañeros con los que colabora, ganas de aprender y de participar destacan sobremanera. VIDA supone una apuesta por la Creatividad, el Trabajo En Equipo, la Formación, el desarrollo de Capacidades, la Funcionalidad y la Interacción de las materias y la Educación Emocional.

Esta **formación** tendrá que ver con cuatro áreas del conocimiento o del desarrollo y con la Educación Emocional. En líneas generales corresponde a:

- **Tecnología:** Se trabajarán, entre otras temáticas, el diseño y la impresión 3D complementando lo visto en la materia de Robótica y la elaboración de Monólogos de Ciencia y Tecnología.
- **Comunicación:** llevando a cabo una labor periodística con la creación de un programa de radio y con un podcast.
- **Taller de emociones:** Reconoceremos las emociones que sentimos, les daremos nombres y aprenderemos qué hacer con ellas. Creceremos como personas en nuestro autoconocimiento y autoestima.
- **Arte:** fomentaremos la creatividad a través de distintas disciplinas artísticas tanto tradicionales como pueden ser la cerámica y el grabado, hasta las expresiones más recientes de arte urbano...
- **Ciencias:** tratamos de incentivar la creatividad científica, la curiosidad. Animamos a los alumnos a investigar, a trabajar en el laboratorio de forma didáctica, creativa y original. Nos va permitir participar en concursos como “Masterchem”, “Reacciona”, “La química en mi entorno”, “Cristales en la escuela”, ...

La formación será en horario lectivo, normalmente una sesión a la semana de la optativa o en tutoría. El grupo de alumnos que irán a cada hora será muy reducido y serán coordinados en todo momento por un profesor encargado de su proyecto específico.

Los proyectos varían según el nivel y el profesor encargado del grupo, siendo muy importante la opinión y el interés del alumno antes de comenzar a trabajar, ya que se adaptará el proyecto a sus gustos e inquietudes.

Sobre todo son los alumnos los protagonistas del Programa VIDA y los que deben sentirse partícipes y responsables de su propia educación, deben asumir su propia progresión dentro de la mejora de la calidad educativa, interiorizando que su esfuerzo, compromiso y trabajo va a repercutir en ellos y en la mejora del centro.

Una parte fundamental del programa es “aprender para enseñar”, por lo que los alumnos del programa diseñarán talleres didácticos para enseñar presencialmente y online a sus compañeros, tanto de grupo, como de otros niveles, e incluso de otros centros escolares.

6.1.4. “FloriGames”: realización de juegos de mesa

En distintas materias y en ABP, tanto de 1º como de 2º de ESO, los alumnos trabajan contenidos mediante la elaboración de juegos de mesa. Esto va a permitir dotarnos de un banco de juegos para los recreos, lo que contribuye además a reducir el uso del móvil.

Este proyecto nace por una **doble motivación**

- procurar un avance metodológico para atender las necesidades educativas de un grupo de alumnos de AACCCII o de alto rendimiento académico y
- dar respuesta a la necesidad contemporánea de atender uno de los aspectos más importantes en el desarrollo intelectual y afectivo de nuestros alumnos como es el juego.

El juego es una **alternativa** a la tensión de la vida y del pensamiento, necesitamos algo que estimule y reanime. El juego es un estimulante de la imaginación en tanto en cuanto propone medios y soluciones para resolver los obstáculos; y de la voluntad, porque la competición suele ser un ingrediente fundamental que fuerza la astucia y la osadía.

Desde hace ya décadas los chicos han abandonado los tableros, las cartas y los dados por las videoconsolas, los juegos on line, y videojuegos. Nuestros alumnos ya no juegan, sino que "consumen" productos manufacturados de entretenimiento (televisión, videojuegos, etc.), y la tecnología resulta indiscutiblemente más potente. El ocio es electrónico: los chats, los whatsapp y las redes sociales están modificando la forma de ser de los estudiantes. En sus nuevos hábitos de ocio tiende cada vez más al aislamiento, al juego individual y sedentario.

Frente a esta realidad el juego proporciona una **fuentes de placer y satisfacción**; da la oportunidad de expresar sentimientos y emociones; estimula la imaginación y la creatividad; favorece la descarga de energías y tensiones; es un elemento de transmisión de valores y pautas de comportamiento social; favorece la comunicación, adquisición del lenguaje y actitudes cooperativas y colaborativas.

Cualquier actividad realizada en contexto lúdico busca lograr tres claros objetivos: por un lado la fidelización con el alumno, al **crear un vínculo con el contenido** que se está trabajando. Por otro lado, busca ser una **herramienta contra el aburrimiento y motivarlos**. Finalmente, quiere optimizar y recompensar al alumno en aquellas tareas en las que no hay ningún incentivo más que el propio aprendizaje

Por todo lo anterior y para seguir con el principio educativo de que los alumnos sean el centro y los protagonistas del aprendizaje queremos que los estudiantes en clase diseñen sus propios juegos.

Se trata de un **proyecto interdisciplinar** al mismo tiempo que curricular porque la forma de montar y avanzar en el juego será a través y gracias al conocimiento de los distintos contenidos de las diferentes asignaturas.

Es una forma de consolidar y afianzar los aprendizajes al mismo tiempo que se pone en funcionamiento todas las ventajas formativas y emocionales que conlleva el acto de jugar. El carácter lúdico de cualquier actividad facilita la interiorización de conocimientos de sus alumnos de una forma más divertida, generando una experiencia positiva en ellos. Además, consideran que es una gran oportunidad para trabajar aspectos como la motivación, el esfuerzo, la fidelización o la cooperación dentro del ámbito escolar.

Es importante que los alumnos movilicen los conocimientos previos no sólo de las asignaturas, sino también lo que saben sobre el juego y los distintos tipos que existen; a partir de ahí que debatan, diseñen y creen.

Así una **primera fase** consistirá en hacer una búsqueda sobre la gran variedad de juegos: de tablero, de fichas, de dados, de barajas y de cartas. Desde juegos tradicionales como la *oca* hasta juegos más modernos como los *skape room*; desde los típicos de memoria y desarrollo de vocabulario hasta los juegos de roles con todo lo que tiene de escenificación y desarrollo del lenguaje; desde las cartas para formar familias hasta el *Dixit* o el *Pictionary*; desde la utilización de fichas marcadas tipo *dominó* hasta las fichas que muestran una secuenciación.

La **segunda fase** consistirá en la elaboración de los juegos propiamente dichos.

6.2. Relacionados con el gusto por la lectura, el desarrollo de la argumentación, el pensamiento filosófico y la competencia lingüística

Además del Plan de Lectura, nuestro Centro desarrolla los siguientes proyectos y programas:

6.2.1. Programa de debate para Bachillerato "Aprende a debatir"

Aprende a Debatir es fruto de un convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de Murcia, dirigido al alumnado de bachillerato.

Este programa pretende impulsar el debate como instrumento que permite el desarrollo de habilidades comunicativas entre los estudiantes, y lograr así que aprendan a expresarse ante grupos de personas con seguridad, convicción y credibilidad. Desarrolla, entre otras, las habilidades de gestión de la información y el conocimiento, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico y abierto. Además, pone en contacto al alumnado de los centros participantes a través de la organización de una Liga de Debate.

6.2.2. II Torneo de Debate BP IES Floridablanca

Con el fin de impulsar el desarrollo en el alumnado del buen uso de la retórica, la dialéctica y la argumentación, se ha creado el Club de Debate del IES Floridablanca (CDIF). A través del mismo, profesores de los departamentos de lengua castellana y literatura, geografía e historia y filosofía organizarán unos talleres para la preparación del alumnado, así como se organizará el II Torneo de Debate BP IES Floridablanca, con el fin de motivar al alumnado de bachillerato a ejercer las dotes de la oratoria, la retórica y la argumentación.

6.2.3. I Torneo de Debate Académico Intercentros IES Floridablanca.

Con el fin de impulsar el desarrollo en el alumnado del buen uso de la retórica, la dialéctica y la argumentación, se ha creado el Club de Debate del IES Floridablanca (CDIF). A través del mismo y de la asignatura de Proyecto de Investigación: Filosofía, retórica y argumentación, profesores de los departamentos de lengua castellana y literatura, geografía e historia y filosofía organizarán unos talleres para la preparación del alumnado, así como se organizará el I Torneo de Debate Académico Intercentros IES Floridablanca. IES La Flota con la finalidad de establecer una unión dialéctica entre el alumnado de 4º de la ESO.

6.3. Relacionados con la Educación para la Salud

6.3.1. Programa de Actividad Física y Deporte en edad escolar

Conjunto de actividades físico-deportivas que tienen por objeto fomentar la práctica deportiva en los escolares. En coordinación con los Recreos Activos y como continuidad de las actividades deportivas que se hacen, este curso se ha inscrito al centro en el Deporte Escolar, para que participen en los campeonatos que organiza el Ayuntamiento y la Comunidad. En principio, se plantea para deportes

individuales (Cross escolar, Ajedrez, Tenis de mesa y Voleibol playa.) y según veamos la participación, ampliaremos para el próximo curso a deportes colectivos que les puedan interesar a nuestro alumnado.

6.3.2. Plan de Educación para la Salud

El Programa de Educación para la Salud en la Escuela es un proyecto promovido por la Consejería de Educación y Cultura y la Consejería de Salud, cuyo objetivo es ser el marco referencial de la educación para la salud en el ámbito educativo de la Región de Murcia. Supone una iniciativa que reconoce que la salud y su mantenimiento constituyen la mejor meta e inversión posible, entendiéndola desde su aspecto positivo de conservación y promoción de la salud.

Objetivos del “Programa de Educación para la Salud en la Escuela”

- Promover la adquisición y mantenimiento de estilos de vida saludables en la comunidad educativa, fomentando actividades al aire libre.
- Fomentar el desarrollo integral del alumnado en todos los ámbitos de la vida personal, profesional y social.
- Impulsar la transformación de los centros educativos en “Escuelas Promotoras de Salud”.
- Facilitar la implementación en los centros docentes de las medidas de higiene, prevención y control de la infección por coronavirus.

Nuestro Centro ha sido además seleccionado con el distintivo de calidad “**Sello de Vida Saludable**”, por parte del Ministerio de Educación (*Resolución de 30 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación (BOE de 11 de julio)*), por lo que el aprendizaje de la salud es una de nuestras prioridades. Las iniciativas que llevamos a cabo se recogen en el **Programa de Educación para la Salud del IES Floridablanca**.

Nuestro plan de Salud recoge todas las actividades e iniciativas, tanto externas como propias, que llevamos a cabo relacionadas con la salud y la calidad de vida en el centro. Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA. **Se puede consultar [aquí el Plan de Educación para la Salud](#)**.

6.3.3. Proyecto “Salvavidas”

Somos Centro cardioprotegido ya que contamos con desfibrilador externo automático (DEA) y trabajadores formados y habilitados en Soporte Vital Básico y uso del desfibrilador. Como todos los años se hace el seguimiento del estado del desfibrilador, para que esté operativo, el curso pasado se renovó el certificado correspondiente de uso, al profesorado que hizo el curso en su momento.

El personal del Centro recibe formación con el objetivo de crear un espacio aún más seguro y nos gustaría volver a hacer el curso de primeros Auxilios en el centro, para que más profesorado se una a tener conocimientos que consideramos fundamentales para cualquier docente y persona.

6.3.4. Enfermero Escolar

Programa destinado a todos los alumnos del Centro, especialmente a los alumnos con patologías que pueden requerir de actuación urgente médica.

El enfermero escolar, en coordinación con Jefatura de Estudios, realiza:

- Seguimiento de los alumnos de “Alerta escolar”
- Formación al profesorado sobre primeros auxilios, cómo actuar en caso de crisis, y cómo administrar la medicación
- Talleres de primeros auxilios para alumnos y profesores

- Talleres sobre dependencias y talleres de educación sexo-afectiva.

La figura de enfermero/a escolar es muy necesaria en los centros educativos, en especial en un centro tan grande como el nuestro si queremos garantizar un espacio seguro y saludable para toda la comunidad educativa.

6.3.5. Día Mundial de la Actividad Física

El Día Mundial de la Actividad Física (6 de abril) es un día especial para visibilizar la importancia de la educación física, la actividad física y el deporte, bien sea para la salud, desde la perspectiva de la OMS, bien sea por los valores asociados al deporte para el desarrollo y para la paz, desde la perspectiva de la UNESCO.

Este día queremos hacer partícipe a todo el centro, de la importancia de la actividad física en la vida diaria, promoviendo los beneficios del ejercicio para la salud y tomando conciencia acerca de los peligros del sedentarismo, así como la importancia de conjugarlo con hábitos saludables.

Actividades a realizar:

- Recetas saludables.
- Concurso de relatos cortos, fotografía y cortos con la temática físico deportiva y salud.
- Almuerzo saludable en el recreo.
- Masterclass.
- Charlas.
- Descansos activos.
- Talleres.
- Actividades físico deportivas para alumnos y profesores.

6.3.6. Recreos Residuos Cero

Consiste en motivar al alumnado para que en sus almuerzos no haya residuos, o al menos, el mínimo posible. Para ellos deberán usar envases retornables como tupperwares para sólidos y botellas reutilizables para el agua a fin de eliminar las botellas de plástico y los envases de un solo uso como plásticos, papel de aluminio, etc.

El programa va dirigido a todos los alumnos del centro haciendo especial hincapié en los primeros cursos de la ESO 1º y 2º para ir concienciando y aplicando lo aprendido a lo largo de su estancia en el centro.

Actuaciones previstas:

- Recogida de datos: pesaje de los residuos generados durante los recreos.
- Campaña de concienciación a través de las redes sociales, las tutorías y cartelería.
- Campañas de limpieza por parte de los grupos de alumnos.
- Patrullas “verdes” en los recreos

6.3.7. Recreos Activos

En esta sociedad moderna, donde los jóvenes muestran cada vez un mayor sedentarismo, peores hábitos alimenticios y donde el teléfono móvil centra toda su atención, se está produciendo un alarmante incremento de la obesidad, de las enfermedades que ésta lleva asociada y un falta de relaciones interpersonales y de habilidades para comunicarse. Para atajar esta tendencia, debemos colaborar todos en fomentar la práctica físico-deportiva entre los alumnos del centro. Este plan viene a dar respuesta a esa demanda social y a contribuir en el desarrollo integral de las personas, puesto que pretende el fomento de una actividad que asiente prácticas de vida saludable, y que además refuerce valores como la deportividad, la solidaridad y el respeto de las normas, los compañeros y adversarios.

Esta actividad está enmarcada dentro del programa de Educación para la Salud. Las actividades se celebrarán en las pistas deportivas, gimnasios, en el patio lateral de la Avenida Juan de la Cruz y en la zona de las mesas de pic-nic del IES entre las 11:00 y las 11:25 la duración de los partidos y el tiempo de juegos de mesa está ligada a la duración del recreo y se deberá mantener el juego hasta 5 minutos antes de que toque la sirena de fin del recreo.

En todas las actividades habrá un control del profesorado organizador, básicamente profesorado del departamento de Educación Física, profesores de guardia de recreo y la jefa de departamento de Extraescolares. Para participar es necesario estar inscrito en las actividades deportivas, así como en las de baile y danza.

Los juegos de mesa, se plantean de un modo más abierto en la participación y en la autogestión, pero con control del profesorado responsable.

Las actividades deportivas tendrán un carácter lúdico y competitivo, estableciendo categorías por edades y promoviendo la autonomía del alumnado en la medida de lo posible, en lo referente a material y arbitraje.

Las actividades con música que se realizan en los gimnasios, tiene un objetivo lúdico y de intercambio de conocimientos entre el alumnado inscrito.

Las actividades son:

- Juegos de mesa
- Básquet 3 x 3
- Fútbol sala
- Tenis de mesa
- Baile latino
- Danzas urbanas
- Taller de cubo de Rubik

6.3.8. Programas STARS

El marco estratégico mundial, definido por la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, constituye la guía para definir el cambio de paradigma de las ciudades, incorporando una correlación entre la buena urbanización y el desarrollo, apostando por comunidades sostenibles (ODS 11), y promocionando un viaje seguro y saludable a la escuela para todos los niños (Objetivo 11.3).

En este sentido, la Dirección General de Tráfico (DGT) viene desarrollando iniciativas como el programa STARS (<https://stars.dgt.es/>), que toma su nombre de las siglas en inglés (Sustainable Travel Accreditation and Recognition for Schools), dirigido a la infancia y adolescencia, con el objetivo de lograr mayor autonomía en sus desplazamientos escolares y hacerlo de un modo activo y compatible con la protección del medio ambiente.

Los objetivos generales de este programa son:

- Educar a los niños y jóvenes en la movilidad segura y sostenible, convirtiendo el entorno vial en un espacio compartido. Nueva cultura de la movilidad urbana sostenible.
- Desarrollar la inteligencia espacial e incrementar la autonomía infantil, instrumentos necesarios para el desarrollo de la inteligencia cognitiva de los menores. La autonomía como elemento vertebrador para una formación integral.

- Mejorar la salud infantil (calidad del aire, sedentarismo, obesidad...), fomentando la adquisición de hábitos saludables de alumnos y alumnas, así como un estilo de vida saludable en la que el ocio activo juegue un papel imprescindible en la lucha activa contra el sedentarismo.
- Desarrollar en las familias interés por un estilo de vida saludable, así como la necesidad de practicar un ocio activo.
- Concienciar a la comunidad educativa de la importancia de la adquisición de hábitos saludables a través de la actividad física como medio para luchar contra el sobrepeso y la obesidad.
- Contribuir al objetivo “Salud y Bienestar” que Naciones Unidas marca para el horizonte 2030 como parte de sus “Objetivos de Desarrollo Sostenible” (ODS).
- Reducir los niveles de contaminación química y acústica derivados de una limitación del tráfico rodado.

Nuestro Centro está adscrito al programa desde el curso 2022-2023.

6.3.9. Proyecto Promoción y Educación para la Salud en el entorno escolar

Proyecto presentado con el nombre “El Flori se mueve por la Salud” en noviembre de 2024, y pendiente de resolución. Siendo la línea de intervención la “Alimentación y nutrición, actividad física y ejercicio. Ocio activo”.

Objetivos Generales:

1. Promover y adquirir una alimentación sana y equilibrada en el centro educativo.
2. Impulsar la práctica de actividad física de manera regular como ocupación del tiempo de ocio, adoptando un estilo de vida sano y fomentando la educación en valores.
3. Fomentar la adquisición de estilos de vida saludables en nuestra comunidad educativa.

Este proyecto abarca diferentes actuaciones relacionadas con la alimentación saludable y el ejercicio físico, destinadas a todos los alumnos del Centro, pero también a toda la comunidad educativa.

6.4. Relacionados con la difusión de las Ciencias, las Artes, las Lenguas y las Ciencias Sociales

6.4.1. Semanas monográficas

Durante el presente curso tenemos previsto organizar, tal y como corresponde, las siguientes Semanas monográficas: Semana de la Ciencia y de la Tecnología y Semana de las Humanidades y Ciencias Sociales..

Estas semanas son, sin lugar a dudas, uno de los rasgos de identificación de nuestro centro. Somos referente de otros centros que poco a poco han ido organizando actividades parecidas.

Las actividades son las siguientes:

- Conferencias y charlas
- Exposiciones
- Talleres
- Experimentos y demostraciones
- Mesas redondas

XX Semana de la Ciencia y de la Tecnología

Las fechas previstas para su realización son del 6 al 9 de febrero de 2024.

IX Semana de las Humanidades y Ciencias Sociales

Las fechas previstas para su realización son del 18 al 22 de marzo de 2024.

6.4.2. Talleres

Pretendemos que nuestros alumnos puedan seguir participando en talleres que complementen su formación, entre otros:

- Taller de comercio electrónico
- Taller para el cálculo de la huella ecológica de las familias de los alumnos del IES Floridablanca: huella hídrica y huella de carbono
- Taller de Hª de Murcia
- Taller de ajedrez
- Taller de oratoria
- Taller de debate
- Taller de Jugger
- Talleres de artes plásticas:
 - Taller de Moda
 - Taller de Óleo
 - Taller de Ilustración
 - Taller de Fotografía
 - Taller de Grabado
 - Taller de Animación
 - Taller de Doblaje
 - Taller del Esparto
 - Taller de Cianotipia
- Talleres de Música y artes escénicas:
 - Taller de miedo escénico.
 - Taller de flashmob
 - taller de musical
 - Taller de grabación
 - Taller Circuit Bending

6.4.3. Organización y participación en Olimpiadas, exposiciones y concursos

→ Concurso de Monólogos de Ciencia y Tecnología

Se trata de una actividad creada y organizada por el IES Floridablanca. Este curso se pone en marcha la VII edición del concurso.

1. Objetivo

El objetivo de este concurso es acercar la ciencia y la tecnología de forma amena y divertida a los jóvenes estudiantes que cursen 3º, 4º de ESO, bachillerato o un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional, fomentando las vocaciones científico-tecnológicas y promoviendo la capacidad de comunicación a nivel oral.

2. Requisitos De Participación

Podrá participar en este concurso cualquier estudiante que curse 1º, 2º, 3º o 4º de ESO, bachillerato o un ciclo formativo de grado medio de Formación Profesional y que esté matriculado en alguno de los centros participantes.

Los jóvenes han de estar supervisados por un profesor de su centro escolar y deberán presentar un vídeo con un monólogo en castellano que cumpla los siguientes requisitos:

- Tener una duración máxima de 5 minutos.
- Haber sido elaborado por el propio alumno.
- Tener una temática relacionada con la ciencia y/o la tecnología.
- El uso del lenguaje y el vocabulario deberá ser adecuado, no permitiéndose la utilización de palabras o expresiones malsonantes u ofensivas.
- El uso de materiales de apoyo portátiles (objetos, carteles, fotos...) estará permitido aunque los participantes no dispondrán de tiempo extra para el montaje y desmontaje de materiales auxiliares.

No se admitirán en el concurso:

- Monólogos acompañados de presentaciones tipo PowerPoint u otras similares.
- Monólogos cuyo contenido no sea original o haya sido difundido previamente a través de cualquier medio.
- Monólogos que, a criterio del Organizador, sean de mal gusto u ofensivos (con contenido sexual, reivindicaciones políticas o religiosas, racismo, discriminación, contenidos ofensivos para cualquier individuo o grupo, contenido que atente contra la protección de la infancia, la juventud, la mujer, la dignidad de las personas...)

3. Fases Del Concurso

El concurso se compone de varias fases:

- Primera fase: Inscripción de los centros participantes
Se enviará un correo electrónico a la dirección monologosfloridablanca@gmail.com, indicando nombre y apellidos del profesor responsable, su correo electrónico y el nombre del centro al que representa.
- Segunda fase: Semifinales para seleccionar el finalista de cada centro
- Tercera fase: Final del concurso
Los alumnos seleccionados en cada uno de los centros participarán en la final que tendrá lugar en el IES Floridablanca, que consistirá en un evento público durante el cual un jurado designado por los organizadores y con representación de todos los centros participantes, seleccionará al primer y segundo clasificados.

4. Jurado y comisión de evaluación

La selección de los participantes en las semifinales se realizará en cada centro educativo participante en el concurso.

El jurado en la final estará formado por profesores y alumnos de todos los centros participantes.

En ambas fases, se valorarán las candidaturas conforme a los tres criterios siguientes, teniendo cada uno un peso de un tercio sobre la puntuación final del candidato:

- Contenido: Se tendrá en cuenta la dificultad de los temas incluidos en el monólogo, así como la precisión y el rigor científico con el que son tratados
- Puesta en escena: Se valorará la capacidad comunicativa del participante, así como su habilidad a la hora de entretener y captar la atención de sus oyentes.
- Claridad: Se puntuará la capacidad del participante de condensar los conceptos abordados en el monólogo de tal modo que sean comprensibles por audiencias no habituadas al lenguaje científico.

El alumno que obtenga la calificación más alta, será el ganador. En caso de empate, la calificación del experto prevalecerá.

5. Calendario del concurso

La final tendrá lugar dentro de las actividades de Semana de la Ciencia y Tecnología del IES Floridablanca (celebrada durante la segunda semana del mes de febrero).

6. Premios

Habrá premio para el ganador y accésit para todos los finalistas.

→ II Concurso de Fotografía y Ciencia IES Floridablanca

1. Objetivo

Acercar la ciencia, la tecnología y la innovación a la sociedad a través de la fotografía científica fomentando la cultura y la educación científica. Se pretende fomentar las vocaciones en el área de las ciencias y aproximarse a las ciencias desde las humanidades y, más concretamente, desde el arte.

Observar la luz, los fenómenos físicos, los organismos vivos o los objetos de la vida cotidiana desde una perspectiva científica. Las opciones son prácticamente infinitas.

2. Requisitos De Participación

Para poder participar sólo hay que ser capaz de **ver, extraer o captar lo científico que hay en el mundo que nos rodea.**

Podrá participar en este concurso cualquier estudiante que curse ESO o bachillerato de nuestro centro que presente imágenes propias que no hayan sido seleccionadas en concursos o procesos de selección similares, y que se incluyan en la temática mencionada más adelante. Todas las imágenes podrán tener un **máximo de dos personas coautoras.**

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **tres fotografías** que reúnan los requisitos que se detallan a continuación:

1. Las fotografías deben reflejar resultados, situaciones, personas, lugares, equipamientos, etc. relacionados con la ciencia, la tecnología y la innovación.
2. Las fotografías deben ser originales, inéditas y no pueden haber sido publicadas ni enviadas a otros concursos.
3. La fotografía original debe tener una resolución mínima de 150 ppp en formato digital jpg.
4. Las fotografías irán acompañadas de un título, un texto que explique su relación con la ciencia y la tecnología (de un máximo de 200 caracteres con espacios) y el lugar donde se ha tomado la fotografía.

3. Fases Del Concurso

El concurso se compone de tres fases:

- Primera fase: Inscripción de los alumnos participantes y presentación de las fotografías a través de un correo.
- Segunda fase: Selección de fotografías por parte de una comisión de evaluación.
- Tercera fase: Final del concurso

Las fotografías seleccionadas se expondrán en el centro y podrán ser valoradas por sus compañeros. Serán premiadas las dos fotografías con mayor número de votos

4. Jurado y comisión de evaluación

En la segunda fase, el comité de selección formado por cuatro profesores (de ciencias y artes) procederá a la selección de fotografías conforme a los siguientes criterios:

- Se valorará el contenido científico de la **imagen**, su capacidad para transmitir investigaciones, procesos tecnológicos y sociales, su dificultad técnica, novedad, originalidad y visión artística.
- Se valorará el carácter divulgativo del **texto**, su originalidad y su claridad expositiva a través de la combinación imagen-título-resumen

5. Calendario del concurso

La fase final tendrá lugar dentro de las actividades de Semana de la Ciencia y Tecnología del IES Floridablanca (celebrada durante la segunda semana del mes de febrero).

6. Premios

Habrará 1º y 2º premio para las dos fotografías más votadas.

→ V Campeonato de Cálculo Mental IES Floridablanca

El uso y abuso de las calculadoras hace que los estudiantes tengan cada vez más dificultades para hacer cálculos sencillos. Nace con la intención de promover el entrenamiento del cálculo mental en los alumnos de secundaria de una manera ágil, cómoda y entretenida y que adquieran una agilidad con los números muy necesaria en nuestros días.

Entre los múltiples beneficios de practicar el cálculo mental tenemos algunos tan deseables como:

- Ayuda a desarrollar la memoria de corto plazo.
- Aumenta nuestra rapidez mental.
- Nos ayuda a encontrar estrategias de pensamiento para aplicar en la resolución de problemas.

Los requisitos para participar son los siguientes:

- Ser alumno/a de la ESO en un instituto de la región de Murcia.
- Que un profesor/a del centro ejerza de coordinador/a.

La mecánica de la Plataforma:

- Una vez inscritos se les facilitará un código de acceso para cada alumno/a y otro para el coordinador.
- Cada alumno participante utilizando el código de acceso se registrará en la plataforma de entrenamiento de Alberto Coto, récord Guinness de cálculo mental, (<https://www.albertocoto.com/plataforma/>)

La mecánica del Campeonato:

Los alumnos/as competirán en dos categorías:

- Nivel 1: Alumnos de 1º y 2º de ESO.
- Nivel 2: Alumnos de 3º y 4º de ESO.

Los centros participantes deberán seleccionar un máximo de 10 alumnos en cada una de las categorías para competir en la final, que se celebrará el 12 de mayo, (Día Internacional de las Mujeres Matemáticas y Día Escolar de las Matemáticas).

→ XXVII Olimpiada Matemática IES Floridablanca

1. Contenido: Consistirá en la resolución de diversos problemas en una sesión cuya duración será de dos periodos lectivos (de 11.30 a 13.20).
2. Niveles: Habrá tres niveles:
NIVEL 1: para alumnos de 1º y 2º de E.S.O.
NIVEL 2: para alumnos de 3º y 4º de E.S.O.
NIVEL 3: para alumnos de 1º Y 2º DE Bachillerato.

→ Participación en Olimpiadas

Nuestros alumnos participan en las siguientes Olimpiadas:

- **Ciencia y Tecnología (UM):**
 - Olimpiada de Matemáticas (2º de ESO y Bachillerato)
 - Olimpiada de Química
 - Olimpiada de Física
 - Olimpiada de Biología
 - Olimpiada de Geología
 - Olimpiada de Informática
- **Humanidades y Ciencias Sociales (UM):**
 - Olimpiada de Economía
 - Olimpiada de Filosofía
 - Olimpiada de Geografía
 - Olimpiada de Lenguas Clásicas
- **Otras Olimpiadas:**
 - Olimpiada Científica Juvenil Española (OCJE)
 - Olimpiada de Creatividad-CEEIM

→ Participación en otros concursos y certámenes

A lo largo del curso, participamos en multitud de concursos organizados por otras entidades como:

- Concurso de **Cristalización en la escuela** de la Región de Murcia
- Concurso "**La Química en mi entorno**"
- Concurso "**Apadrina un elemento**"
- Concurso **Math_TalentUM**, destinado a estudiantes desde 5º de Primaria hasta 4º de ESO, y organizado por la Unidad de Cultura Científica e Innovación y por la Facultad de Matemáticas de la Universidad de Murcia.
- Concurso de **monólogos matemáticos MATHALES**.
- **Olimpiada Matemática Memorial Francisco Ortega**, organizada por el IES El Bohío (Cartagena).
- Concurso Canguro Matemático.
- **Imagina una empresa diferente** (CEEIM). Concurso de jóvenes inventores.
- Concurso "**Consumópolis**"
- **Concursos y certámenes literarios**: Certamen Albacara (Caravaca de la Cruz), Certamen de Relato Corto "Educando Contra La Violencia " Región De Murcia, Concurso Jóvenes Talentos de Coca Cola,...
- **Concursos de dibujo y artes plásticas**: "La hora de la biodiversidad", "¿Qué es un rey para tí?", ..
- Concurso **Juvenes Traductores**, organizado por la Comisión Europea.
- Concurso de Traducción y Redacción, "**José Ramón Gargallo**", organizado por el IES San Isidoro.
- Concurso **The Big Challenge** de inglés para alumnos de la ESO.

La participación a los concursos está supeditada a la convocatoria de los mismos.

6.4.4. Proyectos y participación en eventos relacionados con la difusión de la ciencia

→ **Semana de la Ciencia y la Tecnología organizada por la Fundación Séneca**

Nuestro instituto lleva participando más de once años en la Semana de la Ciencia y la Tecnología de la Fundación Séneca (SeCyT) del Malecón, exponiendo los trabajos que se realizan en nuestro Centro al resto de la sociedad murciana.

Los alumnos hacen de monitores, y muestran al público juegos matemáticos, experimentos de Física y Química y de Biología, maquetas, tecnología, robótica, etc...

→ **Participación en Congresos**

La participación en Congresos y certámenes es esencial para que los alumnos sientan cómo se aplica de forma real el conocimiento obtenido. Nuestros alumnos de Bachillerato de Investigación participan en el Certamen Jóvenes Investigadores abierto en el tercer trimestre del pasado curso. También en el Congreso IDIES, con trabajos realizados por cuatro grupos de alumnos en colaboración con entidades de investigación.

Se incentiva la participación del alumnado en otros Congresos que se convoquen a lo largo del curso escolar en función del curso y la materia relacionada.

→ **Ciclo de Conferencias de “Jóvenes Investigadores” organizadas por la F.E.M.**

Se trata de un ciclo de conferencias de divulgación científica, organizado por la Fundación de Estudios Médicos de Molina de Segura, y por Programas Educativos de la Consejería de Educación, destinado a los alumnos de Secundaria.

Los alumnos de nuestro centro participan muy activamente en estas conferencias porque desde el curso anterior, nuestro centro se ha convertido en una de las sedes para la realización de dichos conferencias que se retransmiten online para el resto de centros educativos de la Región. Cada año participan importantes personalidades del mundo de la ciencia, como Clara Grima, Lluís Montoliu, Santi García Cremades o Celso Arango, entre otros.

→ **“EsenRed” Región de Murcia**

ESenRED (Escuelas hacia la Sostenibilidad en Red) es la red estatal de redes de centros educativos sostenibles no universitarios promovidas por iniciativa de administraciones públicas (Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, Diputaciones...).

Se trata de una estructura de red de redes con intereses y objetivos comunes, que se configura como una comunidad de prácticas en las que todos sus miembros tienen la posibilidad de actuar y responsabilizarse en clave de igualdad generando un trabajo cooperativo en red.

ESenRED favorece el cambio y avance de las redes, ofreciendo un camino para practicar la responsabilidad compartida, en el que las personas representantes de cada red contribuyen con funciones distintas, dando lugar a un liderazgo distribuido y compartido.

ESenRED cuenta con la colaboración y ayuda del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE) y del Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM).

Nuestro centro participa en este programa por quinto año consecutivo.

OBJETIVOS:

Los principales objetivos de este programa son:

1º) Crear en el centro un foro de participación, reflexión, diálogo e intercambio de ideas entre los jóvenes de un centro escolar para imaginar y transformar su entorno cercano. Los temas de este foro tratarán sobre “La creación de centros educativos que no usen plásticos”, con el objetivo de impulsar centros educativos sin plásticos y el uso de materiales reutilizables.

2º) Establecer un proceso donde las personas se reúnen, discuten, exponen sus puntos de vista sobre los problemas medioambientales de su entorno, deliberan colectivamente sobre posibles medidas de sostenibilidad para aplicar en su entorno y, a partir de los debates, escogen representantes que lleven adelante los acuerdos en otros foros.

3º) Concienciar a la comunidad educativa sobre los problemas medioambientales y ecológicos de su entorno relacionados con el uso de plásticos y las ventajas de su eliminación.

4º) Dotar a los jóvenes de protagonismo en su proceso de aprendizaje relacionado con el cuidado del planeta y el desarrollo de las medidas consensuadas en el foro, para impulsar la creación de alternativas al uso de plásticos de un solo uso a través de creación de medidas y soluciones de varios usos.

5º) Motivar y sensibilizar a los alumnos hacia la conservación de su entorno y del medio ambiente.

6.4.5. Participación en programas y proyectos regionales, nacionales y europeos.

→ Proyecto IDIES

El proyecto IDIES, es un proyecto educativo de iniciación a la investigación cuyo objetivo principal es mostrar al alumnado de primero de Bachillerato de la modalidad de Investigación qué es la investigación y cómo se practica, haciéndole partícipe y colaborador en proyectos dirigidos por investigadores de reconocido prestigio nacional e internacional. El éxito de este proyecto está avalado por su progresión, desde su inicio en el curso 2013-2014, en el que participaron solo 14 alumnos de dos centros, realizando un total de 14 proyectos, hasta la actualidad donde participan 20 centros con 70 proyectos aproximadamente. El Proyecto IDIES recibió el pasado 16 de diciembre de 2022 el reconocimiento de la Academia de las Ciencias de la Región de Murcia. El IES Floridablanca participa en el presente curso con un total de 5 proyectos y 18 alumnos, dirigidos por investigadores de la Universidad de Murcia, la Universidad Politécnica de Cartagena y la Universidad Miguel Hernández.

→ Centro con acreditación Erasmus+

Al respecto se están llevando a cabo las siguientes **actuaciones**:

El centro educativo ha obtenido la Acreditación Erasmus(KA120-SCH) en el ámbito de la Educación Escolar en la convocatoria de 2022.

Los **objetivos** de este proyecto son:

1. Mejorar los resultados académicos de nuestros alumnos y disminución de abandonos mediante la motivación implícita en el intercambio internacional de experiencias docentes.
2. Incidir en la INCLUSIÓN y atender la MULTICULTURALIDAD y diversidad del alumnado con menos oportunidades a través de su participación en proyectos europeos.
3. Ahondar en el CAMBIO DIGITAL con nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que mejoren las competencias digitales de alumnos y profesores.

4. Mejorar la formación del profesorado en LENGUAS EXTRANJERAS que repercute en la competencia bilingüe y plurilingüe de alumnado y docentes.
5. Contribuir a satisfacer necesidades de formación del profesorado para poder implantar NUEVAS METODOLOGÍAS y participar en proyectos innovadores que repercutan en su proceso de enseñanza.
6. Favorecer el impulso de las técnicas de investigación en el campo de las Ciencias y especialmente en SOSTENIBILIDAD y CAMBIO CLIMÁTICO en el marco europeo.

Para el presente curso 2023-24 se nos ha concedido una subvención de 32.984,00 € para realizar las siguientes actividades europeas.

- 3 Job shadowings.
- 4 cursos para profesores.
- Movilidad para 14 alumnos y 4 profesores acompañantes. Estas movilidades se van a dividir en dos:
 - Movilidad relacionada con INCLUSIÓN y PATRIMONIO
 - Movilidad relacionada con SOSTENIBILIDAD.

6.4.6. Programas relacionados con la difusión del patrimonio

→ GDPatrimonio

El proyecto GDPatrimonio es una aplicación práctica de la metodología Grupos de Desarrollo aplicada a la creación de material útil, a través de gamificaciones, sobre el patrimonio de la Región de Murcia.

Los objetivos de este programa son:

1. Conocer la metodología “Grupos de Desarrollo” basada tanto en la formación del alumnado como del profesorado.
2. Aplicar dicha metodología a la gamificación sobre el patrimonio de la Región de Murcia.
3. Usar las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en el uso de la metodología de Grupos de Desarrollo para aprender un uso más eficaz de las mismas.
4. Creación de materiales útiles para el programa a través de metodologías como el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) y la Gamificación.
5. Crear gamificaciones para patrimonio de la Región de Murcia.
6. Uso compartido de recursos hardware (cámara 360°, escáner 3D, impresora 3D...) y software.
7. Fomentar proyectos STEAM (Science, Technology, Engineering, Art y Mathematics) en los centros con la metodología de Grupos de Trabajo.

Nuestro Centro participa por tercer curso en este proyecto, nuevamente en asociación con el Museo de Bellas Artes de Murcia (MUBAM).

Coordina el proyecto la profesora Ana Juárez Manzana y participan los departamentos de Música, Lengua y Literatura, Tecnología y Dibujo.

Este curso se concluirán los proyectos iniciado en el curso anterior, repetirá alguno con alumnado diferente e iniciará otros nuevos:

- Maqueta del MUBAM impresa en 3D
- Escaneado 3D de las salas del MUBAM para:
 - Usarlas en el videojuego
 - Realizar exposiciones virtuales

- Imprimir en 3d las plantas con información en braille para contribuir a la accesibilidad del museo
- Imprimir esculturas del MUBAM en 3D
- Videojuego MUBAM
- Reproducción y creación en cerámica de piezas que aparecen en los cuadros de la colección del MUBAM o que están inspiradas en estas.
- Creación de obras con la técnica de grabado basadas en los cuadros de la colección del MUBAM.
- “Mirar un cuadro”. Pequeñas píldoras radiofónicas en las que personas invitadas comentan una obra del MUBAM.
- Paisajes sonoros del MUBAM. Exposición de los paisajes sonoros que contienen las obras del MUBAM creados por el alumnado.
- Visita 360 interactiva del museo.
- Cuadros sonoros

A final de curso esperamos poder realizar una exposición en el MUBAM con los productos elaborados por el alumnado. Estamos también barajando la posibilidad de organizar una jornada para docentes y profesionales del ámbito museístico en el que el alumnado mostraría sus proyectos y los resultados obtenidos.

6.4.7. DGMakers

Se trata de un proyecto orientado a estudiantes amantes de la tecnología y que se encuentran muy motivados para crear proyectos útiles para la sociedad, teniendo además la oportunidad de trabajar con compañeros de otros centros educativos.

Los alumnos se formarán entre ellos, y también dispondrán de algunos formadores externos. Las sesiones tendrán lugar en horario lectivo. Los grupos que trabajarán juntos serán muy reducidos, estarán formados por alumnos de distinto nivel y estarán coordinados por un profesor.

Los proyectos variarán según el nivel y el profesor encargado del grupo, siendo muy importante la opinión y el interés del alumno antes de comenzar a trabajar, ya que se adaptará el proyecto a sus gustos e inquietudes. Algunas de las temáticas previstas son: Fotogrametría, Diseño e Impresión 3D, Programación, Robótica y Manejo de gafas 3D y cámara 360°.

Una parte fundamental del programa es “aprender para enseñar”, por lo que los alumnos del programa diseñarán talleres didácticos para enseñar a sus compañeros, tanto de grupo, como de otros niveles, e incluso de otros centros escolares.

6.4.8. Aula Edit Diseño+Maker

Las Aulas EDIT son espacios que pretenden potenciar las metodologías activas en el proceso enseñanza-aprendizaje con el fin de lograr el máximo desarrollo competencial del alumnado, explotando todas las posibilidades que nos ofrecen las tecnologías digitales.

El Aula Edit Diseño+Maker pretende fomentar el diseño y elaboración de proyectos cuyos productos finales se materialicen sobre la base de diversos soportes y materiales.

De acuerdo con la *Resolución de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional, por la que se convoca la selección de proyectos para la implantación de espacios digitales de innovación y transformación (Aulas EDIT), para el curso escolar 2022-2023*, el

proyecto presentado por el IES Floridablanca ha sido seleccionado para implantar un Aula Edit Diseño + Maker, con los elementos que figuran en la resolución:

AULA DISEÑO+MAKER	
Uds	Descripción
1	Impresora láser color A3
1	Escáner 3D
2	Impresora 3D
1	Cortadora-Grabadora láser
1	Prensa de calor
1	Impresora de sublimación
3	Ordenadores sobremesa
3	Monitores ordenador Full HD
4	Portátil Estándar

Estamos a la espera de este material para la puesta en marcha del aula. Fruto de esta convocatoria ha sido la reforma del taller de Tecnología para transformarlo en Aula Edit y adaptarlo a las necesidades actuales.

Objetivos de nuestro proyecto:

OB1. Fabricar utensilios y recursos para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en centros de educación especial y aulas abiertas.

OB2. Proporcionar a los centros de educación especial estos recursos.

OB3. Comprobar, en los mismos centros, que estos utensilios ayudan en los procesos de enseñanza-aprendizaje de este alumnado.

OB4. Elaborar y gestionar el merchandising fabricado para recaudar fondos.

OB5. Invertir lo recaudado en el diseño y fabricación de los mencionados utensilios.

Los objetivos de este proyecto están relacionados con los algunos objetivos generales de nuestro Plan Digital de Centro (que venimos elaborando desde el curso anterior como resultado del pilotaje del DigitalProf), como el objetivo 3: facilitar y promover la competencia digital de alumnos y familias, a través del uso de las herramientas digitales para la consecución de los objetivos del proyecto; y el objetivo 4: seguir potenciando la enseñanza digital en los grupos de la ESO.

Destinatarios:

Van a participar en este proyecto al menos los alumnos y profesores de las materias de los departamentos de Economía, Artes Plásticas y Tecnología. En total un 35% del alumnado y un 20% de los docentes de nuestro centro.

Hemos elegido estas materias por su estrecha relación con el proyecto y porque sus contenidos están incluidos en la realización del mismo. El profesorado que imparte estas materias será el que participe en el proyecto, coordinando las diferentes fases del mismo y supervisando el trabajo del alumnado. Los alumnos participarán diseñando y fabricando productos, vendiendo los mismos y proporcionando a los centros de educación especial los utensilios fabricados. Son también destinatarios el alumnado de las escuelas de educación especial y aulas abiertas, quienes podrán hacer uso de los utensilios facilitados para mejorar su aprendizaje, intentando superar las barreras o los límites con los que conviven.

Son destinatarios indirectos las familias de nuestro alumnado, profesorado y personal de administración y servicios, ya que podrán colaborar con el proyecto adquiriendo los productos fabricados

Finalidad y sostenibilidad del proyecto:

El proyecto contribuye a la mejora de la Competencia Digital dado que se hace uso de herramientas digitales para la creación de nuestra marca, así como de los productos que se deriven de ella. Todo se

hace a través del software específico para cada una de las fases del proyecto y de las herramientas apropiadas.

Además, contribuye a la mejora de otras competencias clave, la competencia matemática y en ciencia, tecnología e ingeniería, al aplicar los conocimientos y metodologías científicas en el desarrollo de los proyectos. Con una reflexión crítica sobre el propio proceso de aprendizaje, mejora la competencia personal, social y de aprender a aprender. Con el desarrollo de productos útiles para la sociedad y respetuosos con el medio ambiente mejora la Competencia ciudadana. El proyecto también mejora la Competencia emprendedora, con las estrategias de planificación y gestión y también la Competencia en conciencia y expresión culturales, con el desarrollo de proyectos para la difusión del patrimonio cultural. Además, el Aula EDIT nos va a permitir desarrollar los programas y proyectos que hemos puesto en marcha a lo largo de los cursos venideros, tales como: ABP, Grupos VIDA, como la radio "Onda Flori", GD Patrimonio, DG Makers, Semanas Monográficas del IES Floridablanca, desarrollo de juegos educativos FloriGames, etc.

Éste es un proyecto cíclico, ya que cada año podremos volver a repetirlo, usando las mismas herramientas digitales y de fabricación para, en última instancia, elaborar las herramientas para los alumnos de los centros de educación especial, cuyas necesidades varían dependiendo de las limitaciones o barreras de estos alumnos.

Acciones previstas para la difusión del proyecto:

Una vez hablado con los diferentes departamentos y los profesores encargados de desarrollarlo, Dirección explicará el proyecto al personal del centro en el claustro de principios de curso y se informará al alumnado y familias con una comunicación vía Edvoice.

Después, usaremos los siguientes canales para la difusión del proyecto: Redes sociales y web del Centro (Twitter, Instagram y Facebook, www.iesfloridablanca.es), radio del Centro: Onda Flori, correo electrónico, TokApp, el tablón de anuncios en pantalla del Centro y el intercambio de experiencias en eventos educativos como Edutech.

Evaluación del proyecto:

Realizaremos la evaluación del proyecto mediante un formulario Google, que incluirá los siguientes criterios de evaluación, relacionados con los objetivos del proyecto (OB).

1. Diseñar y producir utensilios que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado de centros de educación especial (OB1).

- Indicador 1: Identifica las necesidades específicas del alumnado de educación especial.
- Indicador 2: Usa el software específico para el diseño de los utensilios.
- Indicador 3: Usa la impresora 3D para producir los utensilios necesarios.

2. Dotar a los centros de los utensilios que necesitaban. (OB2)

- Indicador 1: Proporciona al centro escolar los utensilios fabricados.

3. Obtener una valoración positiva por parte de los usuarios (alumnos de centros de educación especial) de los utensilios fabricados (OB3).

- Indicador 1: Elabora una encuesta de satisfacción que recoge los puntos claves de los utensilios fabricados.
- Indicador 2: Pasa la encuesta al alumnado que hace uso de los utensilios.

4. Obtener fondos con la venta del merchandising fabricado (OB4).

- Indicador 1: Usa el software específico para el diseño de la imagen corporativa.
- Indicador 2: Realiza las técnicas necesarias para la fabricación del merchandising.
- Indicador 3: Elabora el plan de empresa para la venta de merchandising.
- Indicador 4: Colabora en la venta del merchandising fabricado.

5. Costear la fabricación de dichos utensilios con el dinero recaudado (OB5).

- Indicador 1: Elabora el plan de marketing para obtener los materiales necesarios.

En cada criterio, los profesores deberán concretar si **estos indicadores** están muy conseguidos, conseguidos, poco conseguidos o no conseguidos.

6.4.9. Proyecto para el embellecimiento del Centro

El Instituto de Educación Secundaria Floridablanca es un centro que cuenta ya con 54 años de antigüedad. Es además, el centro de referencia de la Región de Murcia para cursar bachillerato artístico, pues es el que más tiempo lleva ofreciendo esta opción y el que cuenta con mejores instalaciones. Pero los años no pasan en balde y como es lógico el centro necesita una serie de mejoras y cuidados para mantenerse en buenas condiciones. Debido a esta reflexión que cada año nos hacemos los profesionales de artes plásticas que trabajamos en el centro, surge la necesidad de crear un proyecto que coordine todos los esfuerzos que realiza el departamento de dibujo del centro para mejorar nuestro entorno de trabajo.

El proyecto de embellecimiento del centro se aborda desde una doble vertiente, por un lado la actualización de las aulas y por otro la mejora de las zonas comunes. En los últimos cursos se ha actuado en diversas aulas como la de imagen, la de volumen, la de historia o la de pintura, pintando y decorando las paredes y personalizando estos lugares. También se ha intervenido en algunas zonas comunes del centro, embelleciendo los pasillos con cuadros realizados por nuestros estudiantes, decorando la sala de profesores con dibujos del natural y el hall del centro con los múltiples carteles realizados para las Semanas de la Ciencia, las Letras y las Artes, que se organizan en el centro cada curso escolar. Este año nos proponemos intervenir en las salas de atención a padres.

Otro proyecto de embellecimiento del centro que llevamos a cabo durante dos cursos escolares ha consistido en la decoración de los bancos del patio del centro, representando en cada uno de ellos un periodo de la historia del arte, desde la prehistoria a la actualidad. Además a finales del curso 2021/2022 los estudiantes de dibujo artístico de segundo de bachillerato realizaron un mural de gran formato en uno de los tramos de escalera y durante el curso 2022/2023 se realizó otro mural en uno de los muros exteriores del centro con Margarita del Vall como protagonista.

Con todas estas actuaciones pretendemos contribuir a la mejora de nuestro contexto educativo, transmitiendo a nuestro alumnado los valores acordes a la identidad de nuestro centro. Nuestro objetivo es coordinar todas las iniciativas de embellecimiento del centro, haciendo que estas intervenciones se conviertan en algo sistemático que se extienda a otras zonas que lo necesiten.

6.5. Relacionados con la Música

6.5.1. Programa educativo de coros escolares de la Región de Murcia «CANTEMUS»

El programa CANTEMUS pretende aunar y organizar las actividades corales que se realizan en los centros educativos de Primaria y Secundaria de nuestra Región así como favorecer la creación de nuevos coros en los mismos.

6.5.2. FloriCoro

El FloriCoro es una actividad complementaria del Departamento de Música y dirigida por Juan José Hernández Rodríguez, con la ayuda de Juan Jesús Yelo (profesor de Música)

Se trata de una actividad abierta a todo el alumnado desde primero de ESO hasta segundo de Bachillerato. Dentro de sus objetivos destaca:

- Desarrollar en los asistentes el compañerismo y la socialización a través del canto.
- Disfrutar del canto coral tanto en la realización de ensayos como de actuaciones, aprendiendo valores como el respeto mutuo, la cooperación entre iguales o la no discriminación.

- Adquirir un compromiso hacia la actividad, asistiendo a los ensayos de forma continuada y participando en los encuentros y actividades que sean programadas.

6.5.3. Concurso: Creatividad e Interpretación Musical

1. Objetivos

- El objetivo de este concurso es fomentar el talento creativo musical y la capacidad de interpretación artística a través de la música.
- Ofrecer un espacio de participación y de muestra al público para alumnos del IES Floridablanca en el que puedan dar a conocer temas musicales propios y versiones interpretativas personales de temas originales.

2. Requisitos de Participación

- Podrá participar en este concurso cualquier estudiante del IES Floridablanca del curso actual y del curso anterior al año en el que se celebra el concurso.
- Podrán participar como solistas con instrumento o una base musical grabada de acompañamiento, o con la ayuda en la interpretación de un máximo de 4 colaboradores que podrán ser alumnos del centro o externos al centro, quedando claro que la función de solista la debe realizar el alumno inscrito en el centro.
- Los participantes presentarán un vídeo o grabación de audio previa al inicio del concurso (se pondrán fechas de entregas). Si no hay posibilidad técnica de presentar esta grabación, se podrá proponer una actuación en directo antes al menos dos profesores del Departamento de Música.
- La duración de la grabación o interpretación en directo, no podrá exceder de los 6 minutos. No se admitirán en el concurso como temas originales aquellos que el tribunal del concurso estime que puedan ser plagios parciales de temas musicales originales.

3- Categorías del concurso.

Se establecen dos categorías de participación:

- A. Creación musical: solo se admitirán creaciones propias que deberán ser interpretadas por el participante.
- B. Interpretación musical: se ofrece una versión personal (no una interpretación similar al original) de un tema o canción ya existente. Se valorará la adaptación personal que se aporta en la versión del participante.

4- Fases del Concurso

El concurso se compone de tres fases:

- Primera fase: Inscripción de los centros participantes
Se enviará un correo electrónico a la dirección de uno de los profesores del departamento de música responsable de la actividad.
Presentación de la grabación previa o de la interpretación en directo.
- Segunda fase: interpretación en directo ante el tribunal del concurso para establecer los intérpretes seleccionados que pasarán a la final.
- Tercera fase: Final del concurso con un recital en directo ante el jurado y el público en el que se establecerán los tres primeros clasificados del concurso.

Opcional: se ofrecerá un recital final en el que podrán asistir familiares y amigos, además de cualquier profesor y alumno/a del centro que lo desee. Se intentará invitar al recital a un representante del

Ayuntamiento de Murcia y de la propia Consejería de Educación, además de un grupo o cantante relevante a nivel regional.

Se otorgarán tres premios (primero, segundo y tercero) de acuerdo a las calificaciones obtenidas.

5. Jurado del concurso.

El jurado estará compuesto por al menos, dos profesores del departamento de Música y otros especialistas que podrán ser profesores del Centro con los conocimientos adecuados o especialistas externos al centro.

6. Calendario del concurso

Desde diciembre de 2022 a mayo de 2023

7. Premios

Habrà premio para el ganador y accésit para todos los finalistas.

6.6. Relacionados con la mejora de la convivencia y el bienestar

6.6.1. Programa de Mediación entre iguales y mejora de la convivencia escolar

Desde el curso 2008-2009, llevamos desarrollando este programa en colaboración con la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.

El programa consta de dos líneas de actuación:

- Formación: alumnos voluntarios de 1º ESO se forman como mediadores, tras recibir unos talleres de sensibilización y capacitación por parte de alumnos del Máster de Mediación de la UM.
- Intervención: los alumnos mediadores, desde 2º ESO hasta 2º Bachillerato, intervienen en la resolución de conflictos. Se ha establecido además un protocolo, detallado en el Manual de Procedimientos del Centro, para el desarrollo de las Mediaciones, desde su inicio hasta su revisión. Se utiliza la plataforma Google Classroom como vehículo de comunicación entre Jefatura y los mediadores.

6.6.2. Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad de los centros educativos

El Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos, es fruto de un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Interior y el Ministerio de Educación, y lo lleva a cabo la Policía Nacional.

Sus objetivos son:

- Responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en los centros escolares y su entorno.
- Mejorar el conocimiento de los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección a las víctimas.
- Contribuir a formar a los alumnos en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad entre hombres y mujeres.

El Plan ofrece reuniones a la comunidad educativa con expertos policiales, charlas con alumnos sobre problemas de seguridad, acceso permanente a expertos policiales para consultas, e incremento de presencia policial en los centros educativos y alrededores.

En nuestro caso, la Policía Nacional imparte charlas sobre drogadicción, redes sociales y acoso a los alumnos de 1º ESO.

6.6.3. Convive TEAM.

Durante el curso 2019-2020 se puso en marcha la brigada anti-acoso que consiste en parejas de alumnos mediadores que tutorizan a un alumno/a de 1º o 2º de ESO que, por sus circunstancias, puede ser más vulnerable ante una situación de posible acoso.

Este curso 2023-2024, ponemos en marcha el proyecto Convive TEAM que sigue la misma filosofía: alumnos voluntarios de 3º o 4º ESO o de Bachillerato ejercen de tutores de alumnos más pequeños, preferentemente alumnos de nueva incorporación o alumnos extranjeros o con pocas habilidades sociales. Todo ello coordinado por el equipo Convive TEAM.

6.6.4. Programa de Bienestar Socioemocional

El Programa de Bienestar Emocional en el ámbito educativo, implementado el curso pasado por el Ministerio de Educación, se diseña en sintonía con las líneas de la Estrategia Nacional de Salud Mental, con el objeto de ayudar a **cubrir las necesidades de atención que el alumnado pueda mostrar en los campos del bienestar emocional y salud mental desde la perspectiva de la intervención educativa**. Por ello, el Ministerio ha puesto en marcha este programa de cooperación territorial con las distintas comunidades autónomas. Teniendo en cuenta los criterios de selección de centros establecidos en la *Resolución de 9 de mayo de 2023, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Innovación y Formación Profesional por la que se regula el Programa de Cooperación Territorial de Bienestar Emocional en el ámbito educativo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia durante el año 2023*, el IES Floridablanca ha sido seleccionado para participar y beneficiarse de este programa.

Para llevar a cabo las actuaciones y cumplir con los objetivos de este programa, contamos con una orientadora cuyas funciones son:

1. Asesorar y colaborar con los equipos directivos y equipos docentes de los centros educativos en los programas que se desarrollen en sus centros educativos sobre bienestar emocional y salud mental.
2. Desarrollar programas y talleres de sensibilización destinados a concienciar al profesorado y al resto de la comunidad educativa sobre la importancia del bienestar emocional y salud mental.
3. Llevar a cabo las actividades de la guía de cuidado y promoción del bienestar emocional con el alumnado, docentes y familia.
4. Realizar la identificación precoz del alumnado que presente indicadores de riesgo de salud mental.

Dentro de este programa, se va a llevar a cabo una actuación en las tutorías de 2º de ESO, llamada "Programa de Habilidades para la Vida", en colaboración con el SEPA de la UMU y el EOEP de convivencia. Para ello, los tutores y orientadoras reciben formación. El objetivo principal de esta actividad es la prevención de conductas autolesivas y dar estrategias para intervenir sobre sintomatología ansioso-depresiva.

6.7. Programas para la mejora del rendimiento académico y para la incorporación al mundo laboral

6.7.1. Programa de Refuerzo Educativo en horario extraescolar

Este Programa pretende conseguir el éxito educativo de nuestros alumnos. Se trata de una actuación cofinanciada por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por el Fondo Social Europeo. Se ha solicitado para Lengua Castellana y Matemáticas en todos los niveles de la ESO.

Objetivos:

1. Potenciar el aprendizaje y el rendimiento escolar mediante la adquisición de hábitos de trabajo y la motivación por el estudio
2. Incentivar la mejora en habilidades asociadas a la lectoescritura y a las matemáticas
3. Favorecer la integración del alumnado
4. Aumentar la tasa de promoción y titulación del alumnado
5. Facilitar el clima de convivencia en el centro para contribuir a la mejora de los resultados escolares.

Horario:

	LUNES	MIÉRCOLES
16:15-17:10	MATEMÁTICAS 1º ESO José María Fuentes Aula 114 LENGUA 2º ESO Laura Argente Aula 104	
17:10-18:05	LENGUA 1º ESO Laura Argente Aula 104 MATEMÁTICAS 2º ESO José María Fuentes Aula 114	LENGUA 3º ESO Laura Argente Aula 104
18:05-19:00		MATEMÁTICAS 3º ESO Lucía Palomera Aula 114 LENGUA 4º ESO Laura Argente Aula 104
19:00-19:55		MATEMÁTICAS 4º ESO Lucía Palomera Aula 114

6.7.2. Programa educativo “4º+ Empresa”

Se trata de un convenio para el desarrollo de estancias en empresas o entidades de alumnos de 4º ESO.

Las empresas que firmen el acuerdo podrán recibir alumnos de 4º ESO para complementar su formación profesional durante los días acordados.

No existe coste alguno por ninguna de las partes. Tanto el centro como la empresa asumen los compromisos que se establecen en el convenio.

6.8. Relacionados con el acceso a recursos digitales y la formación en nuevas metodologías

6.8.1. Formación del profesorado: Aula del Futuro

Una de las actuaciones previstas en nuestro Plan Digital es “Potenciar el desarrollo de espacios educativos en el centro para la implementación del modelo metodológico Aula del Futuro”.

Gracias a los recursos aportados por la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo a través de diferentes programas educativos, así como a recursos propios y procedentes del premio aula EDIT en el Edutech de la Región de Murcia de 2022, el IES Floridablanca ya dispone del montaje completo de un Aula del Futuro con sus diferentes espacios señalizados y divididos. Razón por la cual, el centro está en condiciones de iniciar la siguiente fase, con la adaptación del trabajo en el aula ordinaria a las diferentes zonas del Aula del Futuro.

Sin embargo, detectamos que la mayor parte del profesorado, a pesar de tener una motivación hacia ello, no conoce con suficiente profundidad cómo trabajar en estos espacios innovadores. Por ello, consideramos necesaria la realización de acciones formativas, tanto a nivel de conocimiento de la metodología propuesta, como para el diseño de situaciones de aprendizaje que poder implementar en nuestro Aula del Futuro.

Con esta formación pretendemos, en primer lugar, que el profesorado del IES Floridablanca conozca las posibilidades que ofrecen las distintas zonas del Aula del Futuro como apoyo al desarrollo de metodologías activas a través de las TIC. Y, en segundo lugar, perseguimos continuar con la mejora de la competencia digital docente (CDD) del claustro, puesto que la formación permitirá una transferencia práctica de los conocimientos adquiridos, previamente, con la acreditación del nivel de CDD A2.

Objetivos:

1. Conocer el modelo “Aula del Futuro” como metodología aplicable a espacios innovadores de aprendizaje para el desarrollo en el alumnado de las habilidades y competencias del siglo XXI.
2. Aprender a diseñar actividades competenciales como parte de situaciones de aprendizaje para desarrollar en las distintas zonas del Aula del Futuro, teniendo presente en todas ellas el espíritu
3. Generar situaciones de aprendizaje para las diferentes materias impartidas en el IES Floridablanca e integrarlas en las correspondientes programaciones, junto a los medios digitales que se utilizarán tanto para su desarrollo como para el seguimiento, orientación y evaluación del alumnado.

Contenidos

- Las distintas zonas del Aula del Futuro. Metodologías y habilidades que desarrollar en cada una y tecnología de apoyo que las caracteriza.

- Características y elementos que ha de incluir una actividad competencial asociada a una situación de aprendizaje para el Aula del Futuro, teniendo en cuenta los principios del DUA.
- Diseño de situaciones de aprendizaje para diferentes materias en la ESO y Bachillerato.
- Estrategias y herramientas digitales para la evaluación en el Aula del Futuro.

Organización

Esta actividad se organiza en una única fase presencial de 12 horas de formación en el centro educativo, destinadas a la elaboración de situaciones de aprendizaje para las diferentes materias de ESO y Bachillerato. Se repartirán en cuatro sesiones de tres horas cada una.

Metodología

El diseño de la actividad es presencial, desarrollando durante cada una de las sesiones programadas los contenidos señalados. Teniendo en cuenta las características de la formación presencial, la metodología será, fundamentalmente, práctica e interactiva.

Las sesiones serán teórico-prácticas, de manera que el profesorado aprenda a la vez que pone en práctica los conocimientos adquiridos, elaborando situaciones de aprendizaje para su materia, bajo la dirección y supervisión del/la ponente.

6.8.2. Formación en metodología ABP

El IES Floridablanca cuenta con una amplia experiencia en proyectos ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos). A lo largo de los últimos cinco cursos escolares esta metodología ha sido empleada en los dos primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria, pero tan sólo en los cursos que lo habían elegido en la matrícula. El éxito académico, pedagógico y didáctico de este programa, junto con el cambio de ley actual, que promueve una metodología de enseñanza más activa, ha hecho que durante el actual curso escolar hayamos hecho extensible este método de trabajo a todos los grupos de primero de ESO, lo que ha supuesto un reto organizativo y de preparación.

Nuestro centro cuenta con una plantilla bastante estable pero con un porcentaje de renovación alto debido a las jubilaciones, por lo que muchos compañeros no conocen en profundidad esta manera de trabajar con el alumnado. Igualmente, aunque contamos con un profesorado experimentado y preparado para atender las necesidades de nuestro alumnado, sigue siendo importante desarrollar y perfeccionar las competencias profesionales de nuestros docentes.

La realización de este curso durante la primera semana de septiembre de 2023 nos posibilitaría mejorar la coordinación del equipo docente que trabaja con este programa, lo que repercutiría favorablemente en la mejora de la atención que recibe nuestro alumnado.

Este curso es necesario por varios motivos:

- A través de la metodología de trabajo ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) queremos mejorar la formación y ampliar los recursos del profesorado de nuestro centro que imparte clase en primero de ESO. Este curso escolar contamos con una línea más en primero de ESO, lo que supone que más profesores trabajaran con este proyecto.
- Este curso también tiene el objetivo de mejorar la Competencia Digital de nuestro profesorado. La mayoría ya cuenta con la acreditación A2 digital realizada durante este curso escolar, por lo que sería una continuación de la misma, permitiendo una transferencia práctica de los conocimientos adquiridos en otros cursos anteriores.
- Esta formación además fomenta la mejora de la convivencia y el respeto hacia otras culturas, pues nuestro proyecto de ABP de primero de ESO gira en torno al Camino de Santiago. El clima de convivencia en nuestro centro es estable, pero tenemos que seguir trabajando en crear y mantener un ambiente tolerante y amable en el que el proceso de enseñanza aprendizaje se dé en las mejores condiciones. Esto se consigue manteniendo un alto grado de motivación en nuestros estudiantes, que logramos en parte gracias a este proyecto.

Objetivos:

Todos los objetivos de este curso están dirigidos a lograr una actualización didáctica del profesorado que va a impartir clase en los grupos de 1º de ESO del IES Floridablanca dentro del proyecto ABP. Pretendemos con este curso fomentar la mejora del uso de esta metodología en las distintas materias implicadas. Podemos concretar estos objetivos más generales en los siguientes:

1. Conocer los principios de la enseñanza basada en proyectos en relación con las distintas materias educativas de 1º ESO.
2. Desarrollar estrategias de enseñanza vinculadas con el aprendizaje cooperativo, la socialización crítica y el uso de las TIC.
3. Conocer y mejorar el diseño del proyecto de enseñanza y aprendizaje cooperativo de 1º ESO.
4. Aprender a usar mecanismos de evaluación alternativos como las rúbricas, los diarios de aprendizaje y el portfolio.
5. Propiciar la interacción de los docentes a través de la red y la construcción de una comunidad de práctica en torno al concepto de enseñanza basada en proyectos.

Contenidos:

1. El Aprendizaje Basado en Proyectos. Aprendizaje cooperativo, agrupaciones y colaboración.
2. La evaluación en el ABP: actividades, diario de aprendizaje y portfolio, exposición oral, coevaluación y rúbricas
3. Proyecto de la primera evaluación. Introducción al uso de las nuevas tecnologías y las TIC.
4. Proyecto de la segunda evaluación. La gestión de proyectos de aprendizaje en el centro escolar.
5. Proyecto de la tercera evaluación. El uso de la gamificación. El ABP como proceso de capacitación y desarrollo.

Organización:

Esta actividad se organiza en una única fase presencial de 10 horas de formación destinadas al trabajo teórico-práctico en el aula.

Serán cinco sesiones de dos horas cada una. En cada sesión se trabajará cada uno de los bloques de contenido.

Es necesario que estas sesiones tengan lugar antes de comenzar el curso para que los profesores puedan programar adecuadamente sus actividades, transfiriendo lo aprendido a su labor docente, por lo que las sesiones tendrán lugar la primera semana de septiembre. De este modo, las sesiones se realizarán del lunes 4 al viernes 8 de septiembre, preferentemente en horario de mañana.

Se llevarán a cabo en el aula plumier del IES Floridablanca, contando así con todos los recursos necesarios para revisar toda la documentación y realizar todas las prácticas necesarias bajo la dirección de las ponentes.

Metodología:

El diseño de la actividad es presencial, desarrollando durante cada una de las sesiones programadas los contenidos señalados.

Teniendo en cuenta las características de la formación presencial, la metodología será variada. En cada sesión el ponente dedicará la primera parte a la explicación de los contenidos programados para ese día mediante un diseño expositivo. Una vez asimilados los contenidos se pasará a usar una metodología activa a través de recursos digitales, aplicando dichos contenidos a la concreción y mejora de los proyectos prácticos que se emplean en el proyecto ABP de primero de ESO. Estas modificaciones se desarrollarán de forma individual o en grupo dentro del aula bajo la dirección y supervisión de las ponentes.

6.8.3 Banco virtual de recursos en línea.

La situación derivada de la crisis sanitaria en el año 2020, con enseñanza telemática, hizo necesaria la creación de un banco de recursos digitales tanto para profesores como alumnos. Estos recursos, recopilados por cada departamento, son accesibles desde la página de cada departamento, en la web del instituto (www.iesfloridablanca.es).

Utilizamos la plataforma *Wakelet* para la gestión de dichos recursos.

6.8.4. Digital Prof

El programa #DigitalProf pretende desarrollar actuaciones encaminadas a la ejecución del PCT #ComDigEdu mediante una hoja de ruta que programa acciones formativas necesarias para el desarrollo y mejora de las capacidades digitales de los docentes y de los centros educativos de la Región de Murcia.

Nuestro Centro fue seleccionado para el pilotaje el curso 2021-2022, por lo que ya tenemos elaborado el **Plan Digital de Centro**. [Para acceder, pinche en este enlace.](#)

6.8.5. Programa SENDA

El programa SENDA (Sistema de Enseñanza Digital en Aula) tiene como finalidad la incorporación de medios digitales para la creación, visualización, distribución y modificación mediante el uso de dispositivos electrónicos.

Con este objetivo se facilitará a los alumnos el acceso a plataformas digitales, recursos educativos en digital y dispositivos electrónicos individuales. El programa SENDA sustituye al finalizado programa de Centros Digitales.

El SENDA en el IES Floridablanca viene establecido en la [Estrategia Digital de Centro \(dentro del PEC\)](#).

6.8.6. Acciones formativas de innovación digital

Nuestro centro ha solicitado la participación en las acciones formativas de innovación digital, dentro de la modalidad A: Proyecto de Innovación Digital de Centro, con el nombre “Proyecto MINERVA: Misión para Necesidades de Realidad Virtual Académica”.

El objetivo de este proyecto es generar contenido educativo de carácter virtual, con la cámara 360°, con el fin de hacerlo llegar a los alumnos de atención domiciliaria y a las aulas hospitalarias. Con la metodología 360o pretendemos que el alumno pueda moverse libremente por el video de una manera inmersiva, facilitando su interacción con el espacio de trabajo. Así, por ejemplo, se pueden crear espacios virtuales de aprendizaje para materias como Tecnología, Química o Artes, que utilizan habitualmente otros espacios de trabajo diferentes al aula tradicional, como son los laboratorios o talleres específicos.

La adjudicación de este proyecto está pendiente de resolución.

6.9. Implantación del modelo CAF

El **Marco Común de Evaluación (CAF)**, siglas en inglés de Common Assessment Framework) es un modelo organizativo destinado a obtener un rápido diagnóstico organizativo para, a partir de este, elaborar un plan de acción con el objetivo de lograr organizaciones públicas excelentes. El CAF está especialmente diseñado para el sector público ya que contempla aspectos como el liderazgo político y los ciudadanos. Se diseñó para que las organizaciones públicas de Europa comenzasen a utilizar técnicas de Gestión de Calidad para mejorar su rendimiento. El CAF proporciona un modelo sencillo y fácil de usar, apropiado para que las organizaciones del sector público lleven a cabo una autoevaluación.

El CAF tiene tres propósitos principales:

1. Identificar las fortalezas y debilidades de la organización
2. Servir como herramienta introductoria para que los administradores públicos comiencen un proceso de mejora continua.
3. Crear la cultura de Calidad.

La sociedad actual es cada vez más exigente respecto a la demanda de unos servicios públicos de calidad. Es por ello por lo que los centros educativos, sobre los que recae una de las funciones más importantes asignadas por la sociedad como es la educación y formación de los ciudadanos más jóvenes, deben someterse a un proceso de análisis y autoevaluación que les implique en un proceso de mejora continua y que implique a los distintos sectores de la comunidad en la que se implementa (docentes, personal laboral, alumnos, familias e instituciones públicas).

El Claustro del IES Floridablanca, consciente de esta nueva realidad, aprobó en el 2017 la implantación del modelo CAF en la que llevamos trabajando desde hace cuatro cursos (Resolución de 20 de octubre de 2017 de la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa, por la que se seleccionan los Centros Educativos que se incorporarán a la Red de Centros de Excelencia de la Región de Murcia según el modelo CAF Educación en el curso 2017/2018). Para ello se creó una Comisión de Calidad compuesta por miembros del equipo directivo y docentes del centro encargada de la implantación del CAF. Desde el curso 2018-2019 se han realizado una serie de seminarios que nos han permitido, con el asesoramiento de consultores externos, la realización de los diferentes instrumentos y documentos que requiere el modelo CAF, tales como:

- Mapa de procesos
- Manual de Procedimientos.
- Análisis DAFO que permite identificar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de la realidad de nuestro Centro.
- Plan de Encuestas.
- Plan de Calidad
- Plan de Mejora
- Cuadro de Mando Integral
- Cuadro de Responsabilidades.

La Consejería de Educación aprobó la Carta de Servicios del IES Floridablanca (BORM con fecha 10 diciembre 2020: *Resolución de la Dirección General de Regeneración y Modernización Administrativa, por la que se aprueba la Carta de Servicios del Instituto de Educación Secundaria Floridablanca de Murcia*) lo que supuso un reconocimiento de la labor desempeñada, así como la asunción por parte de nuestro Centro de una serie de compromisos de Calidad.

En el curso actual, 2023-2024, la Comisión de Calidad va a continuar trabajando sobre el **Plan de Autoevaluación**, requisito previo a la Evaluación Externa para la concesión del Sello de Excelencia Educativa que acredita que el centro se rige siguiendo el modelo CAF. La Comisión de Calidad, continuará trabajando en la elaboración de los documentos necesarios para la Autoevaluación, así como en la creación y formación de una Comisión integrada por representantes de la Comunidad educativa para realizar la Autoevaluación interna del Centro prevista para el último trimestre del curso 2023-2024.

6.9.1. Manual de procedimientos

El manual de procedimientos se puede consultar en el siguiente enlace: [Manual de procedimientos](#).

6.9.2. Objetivos de la Comisión de Calidad para el curso 2023-2024

Después del análisis de los datos obtenidos a través de los registros de control, la Comisión de Calidad ha establecido los siguientes objetivos para el curso 2023-2024:

Este documento tiene una ubicación externa para reducir la extensión de la PGA.

Para acceder, **pinche en el siguiente enlace:** [Plan de calidad](#)

7. Plan de Autoprotección

El Plan de Autoprotección del IES Floridablanca se puede consultar [pinchando en este enlace](#).